

---

## BASES LINGÜÍSTICAS PARA EL ESTUDIO DEL ESPAÑOL

### SEGUIMIENTO DE LAS CLASES

#### SEGUNDA PARTE

SEGUNDA PARTE (5 SEMANAS: hasta la primera semana de mayo inclusive)
TEMA III: EL ESTRUCTURALISMO EN EE.UU. LA GRAMÁTICA GENERATIVA: PRINCIPIOS TEÓRICOS.
TEMA IV: LA LENGUA Y LAS LENGUAS. LA ESTRUCTURA DE LA LENGUA. LAS LENGUAS DEL MUNDO

Martes 2 de abril de 2013

1. En la primera parte de la clase, a demanda de los alumnos, se informó sobre el examen que se realizará en jueves 4 de abril. Se contestó a algunas dudas sobre materias particulares como dinamismo y estaticismo en el lenguaje.
2. A continuación se dio comienzo a la segunda parte del programa (temas III y IV). De acuerdo con nuestro método, conjugamos en esta parte los aspectos propiamente teóricos (ontológicos) relativos al objeto de la materia (lenguaje) y los aspectos epistemológicos<sup>1</sup> relativos a la ciencia del lenguaje. En esta segunda parte, después de haber considerado en la primera la

---

1. «Epistemológico» (del griego *episteme*: ciencia) significa lo que se refiere a una ciencia, a sus fundamentos, a sus métodos, a su historia, a los estudiosos que se ocupan de ella y la hacen avanzar (o retroceder, o estancarse), a las disputas entre los estudiosos, etc. Se opone a «ontológico» pues lo ontológico es lo que se refiere a la realidad misma, al objeto mismo de esa ciencia. Así si hablamos de Saussure o de Voloshinov, de sus obras y de sus opiniones nos encontramos en el plano epistemológico. Pero si hablamos, por ejemplo, de «los sonidos del lenguaje» nos encontramos en el plano ontológico. Es decir, o hablamos de las cosas mismas (ontológico) o hablamos de lo que los hombres piensan e investigan de las cosas (epistemológico). Ambos planos, aunque no sean lo mismo, están evidentemente conectados.

---

lingüística europea, haremos alguna referencia a la lingüística norteamericana, desde el estructuralismo a Noam Chomsky.

3. Para irnos familiarizando con esta materia nos acompañamos de los retratos de Edward Sapir (1884-1939), de Leonard Bloomfield (1887-1949) y de Noam Chomsky (1928-). Hablamos de las distintas generaciones de estudiosos norteamericanos, comenzando con el origen de la lingüística norteamericana en la etnología indígena y el estudio de sus lenguas en vías de extinción. Comentamos un poco la lingüística de Sapir destacando la importante de su famoso libro *El Lenguaje* (1921)<sup>2</sup>. Hicimos una primera presentación de Noam Chomsky, aludiendo a las dos dimensiones de su pensamiento (la lingüística y la crítica política) que quizá hubiera que entender en su íntima relación. Mencionamos los conceptos básicos que están en la raíz de su pensamiento lingüístico: la idea de creatividad —que lo vincula a Humboldt, reivindicado en muchas ocasiones por el lingüista americano—, la pregunta acerca de cómo es posible la creatividad, la creación y recepción de lo nuevo, lo inédito. En el esfuerzo por dar respuesta científica a esta pregunta está la clave de la lingüística generativa. Las mismas denominaciones con que se conoce la lingüística chomskiana sugieren ya la dirección de su pensamiento. El término «generativo» (Gramática generativa) es bien significativo a este respecto. Chomsky trata de establecer científicamente los rasgos de la naturaleza humana a través del estudio del lenguaje. Su pensamiento político tiene como presupuesto esa naturaleza humana que debe respetarse y promocionarse.
4. LA LENGUA COMO INSTRUMENTO O MEDIO. Entramos ya al final de la clase en el tema de la lengua. Insistimos en que la lengua no es el todo del lenguaje o hablar sino únicamente un aspecto suyo, un momento o parte. Pero ¿qué clase de parte es la lengua? ¿Qué representa como momento en la totalidad del hablar? Ya habíamos dado respuesta a estas preguntas diciendo, y siguiendo es esto a Coseriu, que la realidad de la lengua debe interpretarse como instrumento o medio del hablar. Se trata pues de la categoría del instrumento o medio vinculada a los actos y en virtud de la cual los actos humanos se dividen en instrumentales y no instrumentales.

Jueves 4 de abril de 2013 (EXAMEN DE LA PRIMERA PARTE)

---

2. *Language: An introduction to the study of speech* (1921).

Martes 9 y Jueves 11 de abril de 2013. Jueves 18 de abril de 2013.  
(el martes 16 de abril no hubo clase)

1. En estas clases nos ayudaremos con el siguiente esquema:

### LA ESPIRAL ASCIDENTE DEL LENGUAJE Y LA PRAXIS HUMANA

EXPRESIÓN, LENGUA, COMUNICACIÓN, DIÁLOGO, COLABORACIÓN, TRABAJO, PRAXIS,  
SOCIALIDAD, INSTRUMENTALIDAD, MUNDO.

LENGUAJE/LA LENGUA COMO INSTRUMENTO DE EXPRESIÓN → mayor capacidad **expresiva** → más comunicación social (más **diálogo**) → más colaboración social, más **socialidad** → más creación de **instrumentos**, más actividad productiva o **PRAXIS** (según un **sentido**) → mayor riqueza y complejidad del **mundo** objetivo (mayor retroceso de las barreras naturales, según un **sentido**) → más mundo interno, subjetivo → más mundo compartido, intersubjetivo → más mundo que **configurar** y poner en **orden** (por **generalización, relación**, etc.), según un sentido → más contenidos que comunicar → más comunicación, más riqueza comunicativa (más **diálogo**) → MÁS LENGUAJE/MÁS LENGUA (incrementada por el diálogo) COMO INSTRUMENTO DE EXPRESIÓN → y vuelta a empezar en espiral ascendente.

2. RUPTURA DE LA CADENA CAUSAL. ¿Y QUÉ ES UN INSTRUMENTO?, nos preguntamos en el comienzo de esta clase para enlazar con la anterior. Puede entenderse en una primera aproximación como una objetividad creada por el hombre y en virtud de la cual el hombre crece o se desarrolla de alguna manera en su ser natural, se expande o prolonga por la naturaleza, por decirlo así, avanzando en su hacerse dueño de ella, logrando que retroceda el límite o barrera que la naturaleza le imponía. Se rompe así un equilibrio en la relación hombre/naturaleza y se instaura uno superior a favor del hombre. Es como si en el proceso de hominización hubiera sido rota la cadena causal a la que están sujetos todos los seres naturales. El salto del animal al hombre consistiría en eso. En el ejemplo de un simple paraguas vemos

---

como la cadena causal «lluvia (causa) —> mojadura (efecto)» es rota<sup>3</sup>. Más adelante (punto 14) pondremos esta ruptura de la causalidad natural en relación con la palabra, con el nombrar, con el lenguaje.

3. CARÁCTER HISTÓRICO Y SOCIAL DE LOS INSTRUMENTOS. El instrumento es pues lo añadido a la naturaleza por el hombre, de modo que todo instrumento es cultural, o sea, histórico-social. Por eso no decimos que el brazo o los ojos, o la memoria, sean un instrumento porque no son cultura (lo añadido por el hombre) sino naturaleza (lo dado al hombre). Por eso también los instrumentos están en continuo cambio histórico, de modo que se perfeccionan o se crean instrumentos nuevos al tiempo que algunos otros quedan obsoletos y dejan de usarse.
4. DIVERSA NATURALEZA DE LOS INSTRUMENTOS. EJEMPLOS. Así el martillo es un instrumento que prolonga el brazo, las gafas prolongan la visión, la agricultura y la ganadería acrecientan la capacidad de obtener alimentos, la domesticación y monta del caballo acrecienta la capacidad de movimiento, el vestido, la casa expanden el propio cuerpo dotándonos de mayor protección que la que nos proporciona nuestra propia piel, la silla nos libera de parte del peso del cuerpo permitiéndonos seguir erguidos, la escritura afirma las funciones de la memoria sustituyéndola y haciéndola a veces innecesaria, la ley afirma de manera más segura las obligaciones sociales contraídas unos con otros, el teléfono acrecienta la posibilidad de hablar a distancia, etc. El instrumento entonces puede ser una: a) cosa física, una herramienta manual, una casa, unas gafas; b) un ser vivo, un caballo; c) otro hombre. Igual que se ha impreso un cambio en la piedra para transformarla en hacha, en cuchillo, en martillo, se imprime un cambio en el caballo para transformarlo en cabalgadura, se transforma al hombre negándole la libertad para convertirlo en esclavo, etc. También puede ser d) un objeto mental, una idea, una regla mnemotécnica, la tabla de multiplicar (como muy acertadamente sugirió una alumna), el sistema de versificación, un algoritmo, un protocolo de actuación (una secuencia de actos memorizada), una ley. La preparación técnica del artesano es también un instrumento de que se dota. El conocimiento en general y el conocimiento científico son así también instrumentos. Cualquier cosa sin transformar, en su estado natural, puede convertirse también en instrumento cuando se la usa sistemáticamente como tal, cuando se la dota de sentido instrumental aunque su cuerpo físico no haya sido trastocado.

---

3. Véase nuestro estudio «Expresividad: de la metáfora al grado cero», que ofrecemos en los MATERIALES de la web.

- 
5. LA COLABORACIÓN HUMANA ES TAMBIÉN UN INSTRUMENTO. Una clase de instrumentalidad muy importante y que merece una reflexión especial es la colaboración humana. Pues también es un instrumento cualquier tipo de colaboración humana, en la medida en que se trate de una forma de colaboración no dada en la naturaleza misma sino inventada, ideada, creada por el hombre mismo. Si parece apreciarse en algunas colectividades animales como las abejas un cierto tipo de colaboración<sup>4</sup>, ésta no es un verdadero instrumento en el sentido en que nosotros estamos hablando, pues las relaciones que las abejas mantienen en la colmena para la elaboración de los panales y de la miel están totalmente determinadas por la naturaleza, por la biología, sin que sea posible que ellas varíen o inventen formas nuevas de colaboración. Es una colaboración fijada, estancada, que las abejas repiten de igual forma a lo largo de años y años. Por la colaboración, por las distintas formas de colaboración él ser del hombre se acrecienta, pues aquello que no podía como individuo natural (levantar un gran madero, por ejemplo) se le hace posible ahora: dos o tres individuos coordinados, distribuyéndose convenientemente a lo largo del madero son ahora capaces de levantarlo. Dedicamos una atención especial a la colaboración humana como instrumento que acrecienta el ser del hombre (sus posibilidades, sus capacidades) pues es ahí adonde vamos a encontrar al lenguaje, al menos en un aspecto decisivo e importante del ser del lenguaje, como veremos más adelante.
6. **PRAXIS. INSTRUMENTALIDAD COMO CONDICIÓN DE HUMANIDAD Y SOCIALIDAD COMO CONDICIÓN DE INSTRUMENTALIDAD.** (*HOMO FABER, TOOLMAKING MAN*<sup>5</sup>). TRABAJO. La producción y uso de instrumentos, el crecimiento humano que posibilitan, se lleva a cabo en sociedad. El hombre aislado no llegaría muy lejos. Como instrumentalidad es trabajo: humanidad, trabajo (praxis) y socialidad van unidos, y cada término presupone a los demás. El hombre solo el hombre en la medida en que produce, crea, su propio mundo por medio de su actividad, de su trabajo, de su praxis en suma. Eso es la praxis humana, el hombre como el ser de la praxis: el hecho de que con su actividad el ser humano crea su propio mundo a la vez que se crea a sí mismo.
7. LA LENGUA COMO INSTRUMENTO DE EXPRESIVIDAD Y DE SOCIALIDAD. Pero, después de toda esta meditación sobre los instrumentos ¿qué tipo de instrumento diremos que es la lengua, cuál es su peculiaridad en el conjunto de los demás instrumentos? ¿Qué facultad natural del hombre prolonga la lengua?

---

4. En las colonias animales en realidad no se trata de co-laboración (trabajo en común) sino de una relación funcional puramente biológica entre individuos. Es esta relación la que precisa de la expresión animal, mientras que el trabajo en común de los humanos presupone una comunicación superior: el lenguaje verbal.

5 El primero es término usado ya por varios autores latinos desde antiguo; el segundo es de Benjamin Franklin (1706-1790).

---

Ya lo hemos indicado en otras ocasiones: prolonga, diríamos para empezar, la capacidad natural expresiva que el hombre comparte con los animales. Multiplica al infinito la capacidad expresiva (expresivo-comunicativa) que es muy menguada en el simple animal. No sólo la lengua como instrumento que es hace hombre al hombre sino también cualquier otro instrumento. La lengua como instrumento expresivo es instrumento de *socialidad*, es decir, del estrechamiento y enriquecimiento de las relaciones entre los hombres. Sin la lengua la comunicación humana sería muy deficiente, animal, no sería posible una verdadera sociedad. La lengua es por tanto instrumento de expresividad y de socialidad. Por su parte el aumento de la comunicación permite el aumento de la colaboración, y ésta el aumento del mundo humano. Este incremento del mundo humano exige y a la vez permite una mayor riqueza expresivo-comunicativa: pues ahora hay más cosas que expresar.

8. EL INSTRUMENTO CAMBIA AL HOMBRE. EL INSTRUMENTO SE CONVIERTE EN UNA NECESIDAD. INSTRUMENTO Y TRABAJO. Los instrumentos cambian así las condiciones de la vida humana, y con ello cambian también al hombre mismo: ya no es la misma humanidad la que posee la agricultura que aquella humanidad que carecía de ese instrumento. Una vez creados y socializados (difundidos, usados por una generalidad de hombres) los instrumentos se convierten en una necesidad humana. **Ya el instrumento no es en realidad un instrumento en el sentido de una simple herramienta.** La nueva humanidad aparecida con el instrumento necesita ya de ese instrumento para seguir siendo esa nueva humanidad, lo incorpora a sí misma como un propiedad suya. Si por un lado el trabajo del hombre (es decir, su esfuerzo para lograr el alimento y las otras cosas inmediatamente necesarias) se hace más fácil y eficaz, por otro ahora el hombre ha de trabajar también para obtener el instrumento. El animal en cambio no conoce el trabajo. Se puede decir que con el trabajo para la obtención de instrumentos da comienzo el TRABAJO HUMANO propiamente dicho, pues lo que hacía hasta entonces no era muy diferente de lo que hacen los animales, es decir, se relacionaba con la naturaleza de una manera inmediata, natural, subordinándose y adaptándose enteramente a ella, a su causalidad. El trabajo es pues el esfuerzo del hombre, un esfuerzo MEDIADO, para obtener los medios de vida que necesita (según las necesidades variables de cada momento histórico) para seguir siendo hombre a la altura de sus necesidades, para reproducirse como hombre, para hacer posible su vida: para producir y reproducir su vida. Decimos esfuerzo MEDIADO para hacer notar que se trata de un esfuerzo realizado por medio de los instrumentos, no de manera no mediada, inmediata. Estos instrumentos son pues los medios para el traba-

---

jo, los medios de producción (producción y reproducción de su vida material). Tienen además un doble aspecto: a) por un lado son instrumentos para USAR, b) por otro son producidos y que hay que producir. El uso puede ser inmediato (unas gafas) o mediato, según se trate de si son instrumentos para el trabajo (un arado) o para un uso que no quepa considerar trabajo (gafas).

9. INSTRUMENTO Y FINALIDAD. PELIGROS DEL INSTRUMENTALISMO Y LA TECNOLOGÍA. CIVILIZACIÓN INSTRUMENTAL, TECNOLÓGICA. El instrumento hace crecer al hombre, lo cambia, pero no todo es ventaja en los instrumentos. Por un lado se hacen necesarios y se crea la necesidad de producirlos. Por otro lado el incremento de las fuerzas y capacidades humanas llevado a cabo por el hombre puede volverse contra el hombre mismo, como en los instrumentos bélicos. Por otro el deseo de instrumentos puede hacerse obsesivo y quedar el hombre presa de esa obsesión, la obsesión de fabricar, la obsesión del desarrollismo económico, de consumir por consumir, por ejemplo. Por otro, en fin, con la socialización y división del trabajo y la aparición de la propiedad privada, pueden los instrumentos caer en manos de unos dejando desposeídos a los otros, generando la división de los hombres en clases, la sociedad clasista. La fortaleza creada por el hombre se reparte desigualmente, se usa para la explotación de unos por otros. El hombre mismo queda así convertido también en instrumento, de modo que no sólo crea, fabrica y usa instrumentos sino que es convertido él mismo en instrumento para otro, es decir, en prolongación de otro, no de sí mismo, y en eso consiste la esclavitud (la antigua directa y la moderna asalariada). La universidad misma puede ser instrumentalizada para fines puramente productivos, como vemos con el plan de Bolonia. El instrumento, el medio, no es fin, no es un fin en sí mismo, el crecer del hombre no tiene sentido si no es un crecimiento con sentido, en la búsqueda de un bien que se juzgue un bien, un valor.
10. INSTRUMENTALIDAD, MUNDO, SENTIDO. TELEOLOGÍA. Con la creación de instrumentos se crea y configura un mundo humano, un todo humano de relaciones (un sistema de mundo<sup>6</sup>), que es diverso, histórico y cambiante, pues no es necesario sino contingente (necesario sólo históricamente). Parte de ese mundo es el mismo mecanismo de crear instrumentos, es decir el sistema productivo que crea los bienes necesarios para el mantenimiento de la sociedad al nivel alcanzado y para superar tal nivel. Pero tanto la creación de instrumentos como la creación del mundo humano material y espiritual (del que es parte lo primero) implican un «para qué», un propósito, una di-

---

6. Concepto de Immanuel Wallerstein.

rección, un sentido. Este sentido es en primer lugar la simple supervivencia del hombre como hombre histórico en el nivel alcanzado de sus necesidades (producción y reproducción de su vida). Pero es también algo más, un sentido del mundo y de la vida, un hecho teleológico<sup>7</sup>, pues la mera supervivencia podría lograrse de diversos modos y es preciso elegir uno, elegir un camino. La pérdida de este sentido, su oscurecimiento, o el establecimiento de un sentido que es contrario al ser y la esencia del hombre, es la alienación, la enajenación del hombre. Así el hombre está enajenado si lo único que busca, el único sentido por el que mantiene y construye su mundo es por ejemplo el consumo, la mera ganancia, el dinero, el dominio sobre el otro, etc.

11. INSTRUMENTO EXPRESIVO-COMUNICATIVO E INSTRUMENTO COGNITIVO. Conjugando los conceptos de instrumento y de sentido diremos que la lengua es:
  - a. Instrumento expresivo necesario para la creación del mundo (pues ello requiere la colaboración y ésta la comunicación) y
  - b. Instrumento del sentido por el cual el hombre se plantea un sentido comunicable de la vida y del mundo. Decir instrumento de sentido, teleológico, es decir también instrumento de conocimiento del mundo (cognitivo), de ordenamiento del mundo, pues sin una idea, una representación, del mundo no se puede pensar en un sentido y un proyecto.
12. EL SENTIDO Y LA PALABRA. El sentido no existe sino para el hombre, pues el sentido es siempre algo que está por detrás de las meras impresiones, de las meras cosas. Desde que el hombre es hombre cualquier cosa tiene un sentido para él. Una piedra es solo una impresión de las cualidades de la piedra para el animal, pero para el hombre una piedra es algo más, tiene un sentido, por ejemplo es percibida como un útil para romper la cáscara de una nuez, para levantar un muro, para hacer una escultura, para usarla como medio de intercambio, como algo bello, etc. Si hay un sentido para cada cosa, también puede haber una cosa para un sentido, a una cosa se le puede dotar de sentido: **aquí está el origen del signo lingüístico. Una materia sonora es dotada de sentido, de significado.** Entre el sentido en general y la palabra como material sonoro dotado de sentido hay así una estrecha relación. Significado de las palabra y significado del mundo se presuponen, van unidos.
13. ARTICULACIÓN DE LA PALABRA, LENGUAJE ARTICULADO. *LEGEIN*. Aparece así un sistema material sonoro cuyo sentido es atesorar el sentido. El sistema fonológico de creación de signos es pues un mecanismo económico-combinatorio

---

7. Del griego *telos*, finalidad.



---

similar al sistema de numeración. A partir de las combinaciones de un pequeño número de elementos (fonemas) se logra una ilimitada cantidad de piezas sonoras dispuestas para recibir un significado. Es el *legein* de Castoriadis: un mecanismo lógico-combinatorio-identificativo-clasificador que provee un vocabulario, el cual desempeña una función comparable a la de un inventario que da cuenta y ordena mentalmente los elementos de una realidad, de un todo, siendo así también un instrumento para la memoria. El lenguaje es un instrumento de la memoria y del proyecto: abre al hombre el tiempo, hacia el pasado y hacia el futuro.

14. RUPTURA DE LA CAUSALIDAD. LA PALABRA COMO RUPTURA DE LA CAUSALIDAD. El hombre en la hominización al romper la causalidad a que están sujetos todos los otros seres naturales sale del instante y se abre al tiempo. En él descubre la muerte, que (sobre todo para quienes tienen una cierta concepción trágica: los griegos, Heidegger, el existencialismo, Castoriadis, etc.) da un tono especial al ser del hombre, da contextura a su tiempo. Romper la causalidad es hacer frente a las meras impresiones, dejar de ser pasivo (huyendo o dejándose atraer) frente sus efectos. Al hacer frente a la impresión se produce la objetividad. El hombre sale de la mera subjetividad impresiva y ve fuera de sí un mundo de cosas, de objetos que él puede conocer, manipular, apropiarse. Así el fuego ya no es una mera impresión, agradable como defensa del frío, desagradable o mortal en otras ocasiones, de la que huye o hacia la que es atraído. El fuego ahora es una cosa, un ser, un objeto, un ente que tiene frente a sí, al que puede mirar de cara, por delante y por detrás, hacerse cargo de sus caracteres, de sus propiedades, conocer cómo surge y se enciende y cómo se apaga y extingue. Y así puede manejarlo en su provecho. Es algo parecido a la función del lenguaje en la psicoterapia analítica: el sujeto, el paciente, se cura cuando es capaz de mirar de frente a sus recuerdos, a sus heridas, de los que huye por miedo. Cuando es capaz de pararse frente a sus ocultos traumatismos y **nombrarlos** ya puede dominarlos. Al enfrentarse a las impresiones el hombre crea la objetividad y **crear la objetividad es dar nombre**, coincide con ello. Al dar nombre a algo, a una cosa, a una cualidad, a una relación, ya la hemos dominado en cierta medida. Dar nombre es enfrentar la causalidad, salir de la impresión meramente interior, subjetiva y ver enfrente un mundo de cosas en que podemos pensar, de que podemos hablar y a las cuales podemos manipular. Dar nombre es el primer paso, pero sólo el primero, para el conocimiento y la apropiación del mundo y para su construcción.

- 
15. RESUMEN: con las ideas expuestas hemos partido de un concepto simple de lengua como instrumento de la expresividad y hemos llegado un concepto más rico y complejo de la lengua como instrumento.
- a. La lengua (y con ella el lenguaje) es el instrumento de la **expresión**.
  - b. La lengua (y con ella el lenguaje) es el instrumento de la **comunicación**. Y con ello de la **colaboración**.
  - c. La lengua (y con ella el lenguaje) es instrumento para la **socialidad histórica**, libre, algo que va más allá de la mera relación funcional-biológica entre individuos.
  - d. La lengua (y con ella el lenguaje) es instrumento previo, *sine qua non*, para la **creación del mundo humano compartido**.
  - e. La lengua (y con ella el lenguaje) es el instrumento de la **ruptura de la causalidad**. De la ruptura del instante y de la **apertura al tiempo**.
  - f. La lengua (y con ella el lenguaje) es instrumento de conocimiento (**cognitivo**) que posibilita el encaramiento activo frente a las meras impresiones pasivas y con ello la objetivación de tales impresiones (objetivación que abre paso a la manipulación libre de lo real).
  - g. La lengua (y con ella el lenguaje) es el instrumento de la **ordenación del mundo** (por **generalización, relación**, etc.).
  - h. La lengua (y con ella el lenguaje) es el instrumento del **sentido**.
  - i. En resumen:
    1. *a priori de la praxis*: La lengua (y con ella el lenguaje) es el instrumento presupuesto, **previo** y **necesario** a todo instrumento, el nombrar es la condición a la vez previa y simultánea de la praxis humana, de la hominización y socialización, de la puesta en marcha de todo lo que hace el hombre y de lo que el hombre sea hombre alzándose sobre la naturaleza.
    2. *a posteriori de la praxis*: Pero a su vez, y sin contradicción<sup>8</sup>, la lengua puede verse en relación invertida con la praxis, como punto de llegada de la actividad humana con la naturaleza. En la práctica con los objetos, en la manipulación que el hombre lleva a cabo con ellos, puede verse el origen de la objetividad fijada y conservada por la lengua (por los signos y las palabras, etc.).

---

<sup>8</sup> Sin contradicción porque desde nuestro punto de vista dialéctico (de proceso) anterioridad y posterioridad lógico-formales, se unifican en la lógica real que es la dialéctica: el huevo es anterior y posterior a la gallina del mismo modo que la gallina es anterior y posterior al huevo. No están, como previamente dadas, como identidades fijas, el huevo y la gallina, sino el todo del proceso en el cual el huevo y la gallina son momentos dialécticos.

3. Expresar, nombrar, concebir, pensar, objetivar, ordenar, manipular, producir, crear, comunicar..., vienen así a unificarse (aunque distinguibles, diferentes) como momentos procesuales, dialécticos, inseparables. Esto es lo que podemos llamar la **praxis** humana: praxis **social** en que sujeto y objeto, ser y pensar, pensar y hacer, lenguaje y realidad, se identifican y unifican.

Martes 23, y martes 30 de abril de 2013.  
(el jueves, 25 de abril no hubo clase)

1. LOS DOS ASPECTOS DE LA LENGUA: SISTEMATICIDAD E HISTORICIDAD. Dando por concluida la importante cuestión de la lengua como medio o instrumento del hablar (los varios aspectos y la complejidad que encierra esta cuestión), pasamos en esta clase a considerar los dos apartados fundamentales en que vamos a considerar la lengua: a) el **aspecto sistemático** y b) el **aspecto histórico** (la sistematicidad y la historicidad de la lengua). Desde el primer punto de vista la lengua constituye un sistema, una estructura, por lo tanto se trata de una totalidad concreta integrada por diversas partes o subsistemas que, complementándose, se hallan en íntima y mutua relación, en relación dinámica, dialéctica. Desde el segundo punto de vista la lengua es considerada como un hecho histórico producto de la acción (creatividad: actividad libre) de los hombres. Comenzaremos por aquí.
2. LA LENGUA COMO PRODUCTO. LOS DOS PRODUCTOS. PRODUCCIÓN Y RE-PRODUCCIÓN. CÓMO SE CREA LA LENGUA. CREAR Y RE-CREAR, PRODUCIR Y RE-PRODUCIR. Al indicar que la lengua es producto de la actividad humana en la historia afirmamos que ella no le es dada al hombre por la naturaleza ni por ninguna instancia sobrenatural, sino que son las colectividades humanas mismas las que la forman, la producen y la re-producen. La lengua es pues un producto histórico. Es cierto que también hablamos de **producto** con relación al texto, del que decimos que es el producto del hablar, de la actividad de hablar, que resulta ser un actividad productiva. Con lo cual hemos de tener en cuenta en realidad dos productos en relación con el lenguaje:

- 
- a) El texto como producto de la actividad de hablar que se realiza por medio de la lengua y
  - b) La lengua misma como instrumento de dicha actividad, pues también los instrumentos, todos los instrumentos, son producidos. Producimos, por ejemplo, un tejido mediante una maquina de tejer, un telar; pero hemos de producir también el telar mismo, el instrumento.

A pesar de que no podamos decir nada de la producción originaria de la lengua, de la creación de una primera lengua —pues carecemos de datos que nos permitan acceder a tan remotos tiempos: apenas si los historiadores del lenguaje son capaces de remontarse con sus conjeturas científicas al cuarto milenio<sup>9</sup>—, sí podemos hablar de cómo la lengua es re-creada, es re-producida. Si no podemos hablar de un creación absoluta, de cómo se crea la lengua de una manera absoluta, sí podemos saber cómo se la hace perdurar, cómo se la mantiene, cómo se la cambia. Otros productos humanos, y no sólo la lengua, son primero creados y luego re-creados y renovados una y otra vez.

Comparemos la lengua con otro producto humano, una ciudad. Una ciudad se está continuamente rehaciendo. Tampoco hemos asistido a la creación originaria de la ciudad, aunque en algunos casos (como el de nuestra ciudad de Las Palmas) tenemos algunas noticias de cuándo, cómo, y quiénes la fundaron y erigieron. Vemos crecer a la ciudad, surgir nuevas calles, demoler edificios, construir otros nuevos, y vemos como los edificios existentes son objeto de atención, de mantenimiento, para que no se vengán abajo. La ciudad no solo se crea, sino que continuamente sigue re-creándose, al recrearse cambia, al cambiar se recrea y se mantiene. Es el uso de los habitantes, las necesidades de los vecinos, su acción emprendedora, lo que la mantiene viva, año tras año, generación tras generación. Si los habitantes la abandonaran, al cabo de unos años se vendría abajo y al cabo de unos siglos apenas quedaría rastro de ella.

Del mismo modo la lengua: es al hablar unos y otros, día tras día y año tras años, como la lengua sigue viva, sigue existiendo, como se sobrevive a sí misma. Si dejáramos de hablarla la lengua desaparecería. Sin darnos cuenta, al hablarla la estamos manteniendo viva, en pie, la estamos cambiando y, a ella que ya existe, que ya está producida, la estamos reproduciendo. **En casos como éste en que no posemos asistir a una creación absoluta, creación viene a ser re-creación, producción**

---

9. La creación de lenguas artificiales tampoco nos dice nada al afecto, pues las que se han hecho se han hecho sobre el modelo de lenguas ya existentes.

**viene a ser lo mismo que re-producción.** O a la inversa, la recreación y la reproducción son en realidad la verdadera creación —la única posible y por tanto la verdadera— en lo tocante a la lengua.

Cuando el hombre produce algo hace en realidad dos cosas: producir aquello (actividad inmediata, inmanente) y contribuir a que se siga produciendo en el futuro (actividad trascendente, re-producción).

Cuando hablamos, por tanto, realizamos dos cosas:

- a) Una consciente y clara: el hablar mismo de ese momento con el texto concreto que nuestras palabras van produciendo (**aspecto inmanente del hablar**), y
- b) Otra menos consciente o inconsciente pero más importante a escala general: contribuir a que la lengua siga existiendo y cambie (**aspecto trascendente**): reproducir entre todos la lengua (que vendría a ser lo mismo que crearla).

Otra comparación ilustrativa es la que podemos hacer entre la lengua y una casa que hemos comprado o heredado. Tal vez no sabemos ni podemos saber cuándo y cómo se construyó esa casa, pero nosotros la habitamos y al habitarla a la vez la cambiamos y la hacemos perdurar. Sin darnos cuenta, a esa casa donde vivimos, ya construida la estamos continuamente reconstruyendo.

Es, en resumen, como si al usar un instrumento (la lengua en nuestro caso) el instrumento se renovara —lo renováramos nosotros, los usuarios— en el mismo momento de usarlo: usarlo y re-hacerlo constituyen el mismo momento. Esto desde luego no ocurre en todos los instrumentos, no ocurre por ejemplo con un martillo, con una lavadora. En este sentido se observa cierto parecido, pero sólo cierto parecido, con la renovación orgánica, biológica: las células se van renovando mientras van viviendo.

3. HISTORIA Y DIVERSIDAD. Como **producto** humano en la historia, fruto de la de producción, de la **creatividad** (actividad libre) de los hombres, el hecho de la lengua se muestra necesariamente en **DIVERSIDAD**. La causa última y profunda de esta diversidad es la **libertad** humana dentro de unas condiciones dadas —la libertad siempre es relativa y en relación dialéctica con la necesidad, con las condiciones—, engendradora necesariamente de diversidad. Historia, dinamismo, actividad humana, creación humana, libertad, diversidad: todos esos conceptos se interimplican. Por eso juzgamos conveniente incluir en la historicidad lingüística junto al cambio (=diversidad cronológica), la diversidad simultánea, y nos mostramos contrarios a que la segunda se separe de la primera. Pues en efecto, la **diversidad lingüística** —concepto básico y fundamental en la lingüística— presenta dos as-

pectos, porque las lenguas son diversas a través del tiempo y son diversas en simultaneidad.

4. Nos serviremos del siguiente esquema para recorrer brevemente la totalidad de los aspectos que tienen que ver con la historicidad lingüística, con el carácter histórico del lenguaje, con la historicidad de la lengua.

LA HISTORICIDAD LINGÜÍSTICA (historicidad/universalidad)				
LA LENGUA COMO PRODUCTO HISTÓRICO HUMANO: PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN DE LA LENGUA				
<b>H I S T O R I C I D A D</b>	Libertad	DIVERSIDAD CRONOLÓGICA  (cambio lingüístico)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conciencia y descubrimiento de la historicidad de las lenguas, del cambio lingüístico.</li> <li>• El problema del cambio lingüístico.</li> <li>• ¿Por qué cambian las lenguas?</li> <li>• ¿Cómo cambian las lenguas?</li> <li>• ¿Por qué cambian como cambian?</li> <li>• <b>DIVERSIFICACIÓN</b></li> </ul>	
	↓ <b>DIVERSIDAD</b>		DIVERSIDAD SIMULTÁNEA (variación lingüística, diversidad lingüística en sentido restringido, etc.)	DIVERSIDAD FORMAL
		DIVERSIDAD DE USO		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversidad diatópica: dialectos, etc.</li> <li>• Diversidad diastrática: sociolectos, etc.</li> <li>• Diversidad diafásica: situaciones, etc.</li> <li>• Diversidad diamésica: medios de transmisión: oralidad, escritura, etc.</li> </ul>
	<b>AFINIDAD</b>	PARENTESCO	<b>DIVERSIFICACIÓN:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El descubrimiento del parentesco lingüístico y de las familias lingüísticas.</li> <li>• El descubrimiento del indoeuropeo y de las lenguas indoeuropeas.</li> <li>• El descubrimiento de otras familias lingüísticas del mundo.</li> </ul>	
		CONTACTO	Tres situaciones típicas: Superstrato, Substrato, Adstrato	
		AZAR/TIPO	Aislantes, aglutinantes, flexivas	

5. HISTORICIDAD Y UNIVERSALIDAD. Pero antes recordemos y precisemos dos conceptos que ya hemos tratado en alguna ocasión, pero que quizá no hemos considerado de manera más clara y suficiente. Universalidad e historicidad constituyen un par conceptual que nos resulta imprescindible para com-

---

prender bien los hechos humanos, y muy particularmente los lingüísticos. Es histórico todo cuanto realiza el hombre en las diferentes momentos de su existencia, todo lo que es producto de su hacer, todo lo que es necesariamente cambiante y variable en el tiempo y en el espacio, por decirlo así. Es universal aquello dentro de lo cual se desarrolla lo histórico, las condiciones invariables, como fuera del tiempo y de la historia. Hay diversas clases de universalidad, como la universalidad lógica, la universalidad matemática, etc. Los entes matemáticos y sus leyes, por ejemplo, son universales, no-históricos: que dos y dos son cuatro, que la suma de los tres ángulos interiores de un triángulo equivale a  $180^\circ$  son principios universales, invariables, fuera de la historia, válidos para todo tiempo y lugar. Los hombres no siempre han tenido conciencia clara —y siguen sin tenerla— de qué realidades son universales y qué realidades son históricas<sup>10</sup>; así los antiguos (en realidad hasta que Darwin aclaró definitivamente esta cuestión) creían que las formas naturales, animales o geológicas, no tenían historia, que las especies (águila, caballo, rosa) eran siempre las mismas e iguales a sí mismas: solo variaban los individuos que encarnaban estas especies. Hoy sabemos que ambas, las formaciones geológicas, geográficas (montañas, mares, islas) y las especies vivas, son cambiantes, que no siempre existió el caballo, y que aun existiendo no siempre fue lo que es hoy. Atribuir carácter universal a una realidad histórica es un gravísimo error en que caen los hombres llevados por las circunstancias históricas y sociales en que viven, y que a veces, superadas tales circunstancias, se comete por retraso cultural. A ese error se le llama carecer de **conciencia histórica** y podemos decir que adquirir y desarrollar la propia conciencia histórica es uno de los fines primarios y fundamentales de la educación del individuo. Es carecer de conciencia histórica, por ejemplo, pensar que las lenguas no cambian, que las instituciones en que se fijan las relaciones humanas (matrimonio, familia,

---

10. Hay un momento en la antigua Grecia en que este asunto se planteó de una manera expresa. Se trata de la famosa discusión acerca de la oposición *fnis/nomos*. Discutían los griegos qué realidades pertenecían a la *fnis* (la naturaleza y esencia invariable de las cosas) y cuáles otras habían de pertenecer al *nomos*, es decir, a las normas cambiables y variables de los hombres. De esta manera querían precaverse de intentar ningún cambio en lo que es invariable y por ello en cierto modo sagrado. Al mismo tiempo que el delimitar el terreno del *nomos* se sentían con las manos libres para cambiar o cuestionar lo que a él le pertenecía. Los sofistas sostuvieron que las *nomas* morales o las leyes eran cuestionables y podían cambiarse por la decisión de los hombres. Era la época de los sofistas (a partir del siglo V a. C.), que supone un movimiento crítico con relación a la tradición griega. Siempre que una tradición o un estado social de cosas entra en crisis, aparece un movimiento crítico que se atreve a poner en cuestión el estado de cosas existente que hasta el momento se había considerado inmutable, eterno, sagrado. Así a partir de cierto momento se cuestiona la religión, la monarquía, que en momentos anteriores eran incuestionables. Como actualmente se cuestiona el sistema social capitalista, como transitorio, histórico, no eterno (de *nomos*, diríamos), frente a los que quienes defienden su carácter definitivo por creer que pertenece a la naturaleza incambiable de las cosas (*fnis*).

---

paternidad, religión, estado, cárceles, relaciones y papeles sexuales, capitalismo, moralidad, etc.) son —tanto en sus modos de ser, como en su existencia misma— universales al margen de la historia. Con ello se falsea la realidad humana al limitar indebidamente la libertad, pues no podemos ni pensar en que pueda cambiarse por nuestra obra lo que tenemos por universal, por no-histórico. Las ideologías reaccionarias e inmovilistas se aferran a esta manera de ver y la promueven. Con ello esas realidades humanas se atascan, se esclerotizan, se absolutizan, se cosifican, como realidades dadas de una vez por todas y para siempre. El error contrario, atribuir carácter histórico a una realidad universal es error menos frecuente. Una de sus formas es el psicologismo, la creencia por ejemplo de que un principio matemático es sólo válido para un determinado tipo de psique, la psique humana, si es que pudiera hablar otra.

En el lenguaje es histórico el hablar concreto de cada uno, de cada momento, el sujeto actual concreto (pero no los roles que el individuo asume en el diálogo), el sujeto histórico —de los que hemos hablado—, las lenguas concretas y todos sus subsistemas concretos (los sonidos, el léxico, etc., pero no la existencia misma en general de los subsistemas), los dialectos, las grandes familias lingüísticas, la situación geográfico-lingüística de una época, lo que se considera correcto e incorrecto. De todo ello lo más destacable —pero no lo único, ni lo único importante— desde el punto de vista interno y formal son las lenguas, pues en las lenguas se manifiesta de modo eminente la historicidad del lenguaje. Y desde un punto de vista que quizá pudiera llamarse externo es destacablemente histórico el aspecto diamésico de la escritura, de los medios tecnológicos que cambian radicalmente las condiciones del hablar como el teléfono, etc.

La lingüística general que es el fundamento de nuestra asignatura de BASES LINGÜÍSTICAS, es una ciencia fundamentalmente de lo universal en el lenguaje, aunque hablamos en clase y no tenemos más remedio que hablar de ello, también de lo histórico, pues, como se trata de conceptos correlativos no se puede hablar de lo universal sin referirse también a lo histórico, ni de lo histórico sin referirse también a lo universal, como no se puede hablar de la salud sin mencionar la enfermedad, ni de la enfermedad sin mencionar la salud, etc.

LO HISTÓRICO Y LO IDIOMÁTICO. Lo histórico se llama a veces también idiomático cuando nos referimos a la lengua, pero es evidente que hay aspectos históricos que no son idiomáticos, que no se refieren directamente a la lengua, como el individuo que habla en un momento, la escritura, etc. Esto, lo idiomático (de *idios*, en griego lo peculiar) es todo lo que es particular y propio de una lengua, todo lo que en ella depende de la historia, todo lo



---

que la diferencia de otra lengua teniendo en cuenta también las posibles afinidades que dependen también de la historia. Es idiomático, por ejemplo, el número de fonemas, el número de vocales y consonantes que posee una lengua, si los nombres tienen tres, dos, o más géneros (masculino, femenino, neutro, etc.), o si no tienen ninguno, los esquemas morfológicos de las palabras, etc. Dentro del movimiento romántico, muy apegado a todo lo que es individual y particular, Humboldt sostuvo que cada lengua se diferenciaba de las demás en lo idiomático, como un rostro se diferencia de otro rostro. Cada lengua poseía un aspecto, una forma general (en parte interior y en parte exterior) de gran valor, por ser la suya propia, la que expresa su individualidad.

LO UNIVERSAL EN EL LENGUAJE. Pero, si hemos dicho que lo universal es aquello que no depende de la historia, ¿qué le queda al lenguaje de universal? ¿Hay algo en el lenguaje que esté, como los entes matemáticos, al margen de la historia? En cierto modo sí, pero sólo en cierto modo que intentaremos aclarar. Desde luego la universalidad lingüística no es del tipo de la universalidad matemática —ya dijimos que hay varios tipos de universalidad—, pues el lenguaje aparece con el hombre, y el hombre no existió siempre, el hombre mismo, su aparición, su existencia, es en términos amplios una realidad histórica. Se trata de una universalidad dentro del hombre, de una universalidad dentro de un **universo**, dentro de un todo, pero sólo dentro de ese universo, dentro de ese todo. Con lo cual tenemos que admitir que existen varios universos dentro de gran universo, y así definiremos universo como una totalidad integrada que puede pertenecer a otra mayor y existir al lado o de modo trasversal con relación a otras. Decir el universo humano es como decir «mientras exista el hombre», «mientras el hombre sea hombre». Entonces afirmaremos: aunque el hombre sea un ser histórico, mientras el hombre sea hombre, mientras siga siendo hombre, el hombre habla, es ser locuente. Dentro del universo humano el lenguaje es universal porque siempre hay y habrá lenguaje en el hombre. Desaparecido el hombre, desaparece su universo y con él el lenguaje, evidentemente. Pues bien, dentro del universo humano y del universo de su lenguaje hay realidades universales, invariables: la existencia de un hablante, la existencia de un acto de interpretación, de una finalidad, etc. : todas las grandes categorías del hablar que estamos estudiando en clase son universales dentro del universo del lenguaje, dentro del universo humano. No siempre es fácil determinar qué aspecto en el lenguaje es histórico y qué aspecto es universal. Precisamente una de las más importantes tareas de la ciencia lingüística —tal vez la más importante— consiste en aclarar qué realidades lingüísticas son universales y qué realidades lingüísticas son históricas. Hay cuestiones que parecen un tanto paradójicas, aun-

que en el fondo no lo son, como la siguiente: es universal en el lenguaje (es un universal del lenguaje se dice también) que hay aspectos históricos —y universales— en él; **es algo invariable que las lenguas son variables**. La variabilidad las lenguas es un hecho invariable de ellas, del lenguaje.

6. DIVERSIDAD CRONOLÓGICA DE LA LENGUA. Lo que así llamamos nosotros por ser precisos y coherentes con nuestros planteamientos se llama también simplemente **historia de la lengua** o **cambio lingüístico**, términos que también usaremos con frecuencia. Dijimos hace un momento que la diversidad cronológica constituye junto con la diversidad simultánea uno de los dos aspectos de la historicidad del lenguaje y criticamos a quienes dejan fuera de la historicidad lingüística a la diversidad simultánea, pues al separarla queda ésta sin fundamentar suficientemente<sup>11</sup>. Se llama entonces simplemente diversidad lingüística o variación lingüística, como si el cambio cronológico no fuera también diversidad, y como si la diversidad simultánea no tuviera que ver con la historia, como si entre la diversidad cronológica y la simultánea no existiera una íntima relación. La relación íntima, en efecto, entre diversidad cronológica y diversidad simultánea, se encuentra en que las dos se derivan de la misma raíz: la libertad lingüística, la historicidad lingüística. La diversidad resultante de la diversificación —ramificación a partir de una lengua común— es una prueba y manifestación de la relación entre ambas diversidades. La diversidad simultánea de las lenguas románicas actuales ha sido originada en la diversidad cronológica del latín, en el cambio histórico del latín que ha producido la diversificación. Pero aunque no contáramos con este hecho de la diversificación, la diversidad simultánea debe ser tenida como un hecho histórico, de la historicidad porque se deriva de la historia humana y su esencia misma es la historia humana.
7. CONCIENCIA Y FALTA DE CONCIENCIA DE LA DIVERSIDAD CRONOLÓGICA, DEL CAMBIO DE LA LENGUA. No siempre ha existido conciencia o al menos clara conciencia de que las lenguas cambian con el discurrir del tiempo, es decir, con el obrar humano. Como ocurre en otros aspectos de la realidad humana, la duración de la vida de un individuo es demasiado limitada para percibir con claridad y amplitud este hecho de manera espontánea, aunque no puede negarse que de un modo u otro el individuo posee una cierta conciencia de los cambios ocurridos en su lengua mientras él vive. De lo contrario no se repetirían con tanta frecuencia por parte de las personas de cierta edad observaciones del tipo: «como se decía en mis tiempo», «como se dice ahora», etc. La falta de conciencia histórica de la lengua es un caso más

---

11. Sin fundamentar: es decir, sin explicar convincentemente, sin dar razón suficiente, del porqué de su existencia. Del porqué habría de haber muchas y diversas lenguas en lugar de haber sólo una.

de la falta de conciencia histórica en general, o de una conciencia histórica deficiente y difusa.

8. LA LINGÜÍSTICA HISTÓRICO-COMPARATIVA DEL SIGLO XIX Y EL DESCUBRIMIENTO DEL INDOEUROPEO. Lo que no puede la espontaneidad lo pueden el pensamiento y la ciencia. Durante mucho tiempo los que se preocuparon por este tema (Dante, etc.) vieron sólo de un modo muy imperfecto la realidad concreta de la historia de la lengua. Dante por ejemplo tenía una idea confusa de la procedencia de las lenguas románicas, por no hablar de ciertas teorías que afirmaban que algunas lenguas como el español procedían de Babel. No es hasta el siglo XIX que el saber sobre la historia de las lenguas llega a un verdadero grado de madurez. Para la lingüística es este siglo una época muy importante pues desde sus comienzos se desarrolla el gran **movimiento** o **escuela de la lingüística histórica y comparativa** (llamada también simplemente «histórica» o simplemente «comparativa», o «histórico-comparativa» o «escuela comparativista») dentro del marco del movimiento llamado **historicismo** que a su vez es una expresión del movimiento romántico.

Aunque ya en el siglo anterior hay un amplio interés por las lenguas más extrañas, y por la cuestión del parecido y parentesco de las lenguas<sup>12</sup>, no es sino a partir de William Jones (1746-1794) que se entra en el seguro camino de la ciencia. Jones, hombre culto y de gran curiosidad intelectual, era un funcionario británico que prestaba sus servicios a la corona británica en Calcuta. En la India pudo conocer la lengua clásica y litúrgica del hinduismo, el **sánscrito**. Esta lengua, antecedente de muchas —pero no de todas— lenguas actuales de la India (como el hindi, con más de 500 millones de hablantes), tiene en la cultura de la India, como lengua muerta, clásica de la cultura hindú, como lengua litúrgica de la religión, un estatus similar al del latín en Europa, pues también el latín es lengua muerta y es considerada (con el griego antiguo) lengua clásica<sup>13</sup> para los occidentales, y ha sido y es aún en parte lengua litúrgica del cristianismo y de la Iglesia occidental. Aun-

---

12. En la segunda mitad del siglo XVIII hubo mucha curiosidad por el conocimiento y comparación de lenguas diversas de todo el mundo. Era debido, entre otras cosas, al incremento de los viajes y a la presencia de los europeos —con el colonialismo— por todo el mundo. Y así se publicaron muchos repertorios comparativos donde, por ejemplo, se tomaba una oración conocida como el *padrenuestro*, y se ponían unas al lado de otras sus versiones en varias lenguas, de manera que el lector las podía comparar fácilmente. Muchas de estas obras llevaban el título de *Mitrídates* (como la de J.C. Adelung, y a partir de ella), en homenaje al mítico rey Mitrídates VI del Ponto (132-65 a.C.), quien según la leyenda era un gran políglota y hablaba con sus mercenarios en las muchas lenguas de estos. El jesuita español Lorenzo Hervás y Panduro (1735-1809) hizo una gran contribución en este sentido de conocimiento y comparación de lenguas con su gran obra *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas y enumeración, división y clases de estas según la diversidad de sus idiomas y dialectos* (Madrid, 1800 - 1805, seis vols.). Otra de sus obras: *Gramáticas abreviadas de las dieciocho lenguas principales de América*. Todo ello constituye los espléndidos antecedentes precientíficos de la lingüística histórico-comparativa del siglo XIX.

13. Lengua clásica quiere decir la venerada como origen de la propia cultura, de la propia historia, vinculada por su origen a las creencias y valores estimados como esenciales a una cultura.

que es ciertamente discutida, se atribuye generalmente a Jones la primacía en haberse percatado del enorme parecido del sánscrito con el griego y el latín. Este descubrimiento llevaba al indoeuropeo. Del parecido, de la afinidad de las tres lenguas deducía espontáneamente Jones que habían de proceder de una lengua anterior, como lenguas hermanas procedentes de una misma lengua madre. A esta presunta lengua madre se le denominó el **indoeuropeo** por hallarse una de dichas lenguas, el sánscrito, en la India y las otras dos, el latín y el griego, en Europa. Jones y los estudiosos posteriores hicieron minuciosos estudios comparativos, parte por parte —declinaciones, conjugaciones, fonética, etc.— y comprobaron que en efecto, el parecido era muy grande. Poco a poco al grupo inicial de las tres lenguas indoeuropeas fueron agregándose otras lenguas antiguas, algunas apenas conocidas por conservarse escasos documentos de ellas. Se comprobó que también el germánico antiguo entraba por su parecido con ellas en el grupo de las tres lenguas. Se añadió también el celta antiguo, el eslavo antiguo<sup>14</sup>, la lengua de los persas antiguos, el albanés, el lituano, etc. Como la mayoría de estas lenguas hijas del indoeuropeo han tenido luego amplia descendencia, podemos hablar de tres generaciones y de una sola gran familia: la gran familia indoeuropea a la que pertenecen la inmensa mayoría de las lenguas actuales de Europa<sup>15</sup> —luego también las más habladas de América—. El descubrimiento era notable, toda una hazaña: por primera vez, sobre una base científica madura, los seres humanos habían sido capaces de remontarse a su pasado lingüístico en términos remotos, y a la vez de trazar los agrupamientos genéticos fundamentales de un gran grupo de lenguas, entre las que se encontraban lenguas de gran cultura. No sólo eso: se había descubierto también la manera de proceder en este tipo de estudios: el método<sup>16</sup>. La ciencia del lenguaje crecía enormemente en conocimientos históricos positivos, en contenidos, y al tiempo en su propia constitución como ciencia, como organismo científico. Los lingüistas, conscientes de ello, estaban orgullosos y la ciencia del lenguaje en muchos aspectos y por muchas personas era considerada ejemplar y pionera entre las ciencias del hombre. Este descubrimiento de hechos positivos, concretos, reales, históricos, era contemporáneo —

---

14. Del germánico antiguo proceden las lenguas germánicas modernas como el inglés, el alemán, el holandés, las lenguas escandinavas, etc. que, como las lenguas románicas son hermanas con relación a la lengua madre latina, son también lenguas hermanas que se remiten a un mismo tronco. Del eslavo antiguo proceden las lenguas eslavas modernas, como el ruso, el polaco, el serbio, etc. Del celta antiguo proceden las lenguas celtas todavía existentes como las lenguas autóctonas de Escocia, Gales o Irlanda.

15. La lengua vasca (o eusquera, o euscara) es una de las excepciones. La comparación del vasco con las lenguas indoeuropas lleva a la firme conclusión de que no cabe incluir a esta lengua en aquella gran familia por no descender del indoeuropeo.

16. Que ha servido luego para el estudio de otras familias lingüísticas del mundo, como la gran familia semítica, la chinotibetana, la austronésica, las americanas, la japónica, la caucásica, la afroasiática, la paleosiberiana, etc.

---

estimulándose uno al otro los dos aspectos— de lo que luego se conocería como el giro lingüístico de la modernidad —al menos en la interpretación más abarcadora y profunda de éste giro—, es decir de una teoría o filosofía del lenguaje que avanzaba al lado de la filosofía moderna señalando al lenguaje como hecho central de lo humano en los planos antropológico, ontológico y gnoseológico.

9. AFINIDAD LINGÜÍSTICA. Pero es preciso ahora que nos detengamos también en un concepto fundamental que nos ha salido al paso al hablar de la lingüística histórico-comparativa del siglo XIX: el concepto de «afinidad». Efectivamente, junto a la diversidad, como concepto correlativo, aparece inevitablemente su correlato. Aunque afinidad no sea opuesto absoluto de diversidad (lo contrario absoluto sería igualdad, identidad), diversidad/afinidad forman un par conceptual de carácter primordial. El parecido, lo afín, es lo que une a lo diverso: por su diversidad las lenguas están separadas, por su afinidad se encuentran de algún modo unidas. Pero si de la diversidad ya sabemos su causa última, ¿cuál sería la causa del parecido de las lenguas? ¿Por qué existen lenguas que muestran un gran parecido o un pequeño parecido? Diríamos que pueden establecerse tres tipos de causas de la afinidad lingüística, como de cualquier otra realidad: por un lado: a) el parentesco, y b) el contacto; por otro c) causas distintas, o causas que no son tales, como el tipo o el azar.
10. PARENTESCO LINGÜÍSTICO. Sin duda alguna, de todas las causas del parecido lingüístico la más importante es el parentesco. Pues al parentesco son debidas las más amplias e importantes coincidencias entre aspectos fundamentales de las lenguas. Proceder de un origen común es compartir algo de lo que había en el origen, pues lo que había en el origen de algún modo y en alguna medida sigue existiendo en lo originado. Lo originario puede transformarse manteniendo la unidad, sin divergir (griego), y puede transformarse de modo que la unidad originaria se vea rota y se produzca una pluralidad a partir de la unidad (**diversificación**). Los miembros de la pluralidad que así ha aparecido conservan de manera diferente —distributiva y gradualmente— y de manera diferentemente transformada los rasgos de lo originario: aquellos rasgos en los que coinciden delatan el parentesco. Si se habla de parentesco es porque tratándose en lo lingüístico de algo muy diferente de lo biológico, se toma esto como término ilustrativo de comparación. Es el parentesco lingüístico, su detección por parte de los grandes lingüistas del siglo XIX lo que llevó a los grandes descubrimientos de ese siglo.
11. CONTACTO LINGÜÍSTICO. También el contacto es una fuente de afinidad. Como con el parentesco, todo el mundo posee un conocimiento intuitivo de cómo,

---

al menos en ciertos casos, las realidades que se encuentran cercanas o contiguas tienden a absorber unas ciertos caracteres de las otras mientras permanecen independientes. Desde los fenómenos de mimetización natural de animales y plantas hasta los fenómenos luminosos de reflejo (las aguas del río reflejan, copian, la figura del árbol de la ribera; el color del mar es influido por el color del cielo, etc.), el gran hecho del mimetismo (la mímesis de los griegos) se encuentra por doquier. Entre los seres humanos tiene una importante capital, constituyendo un fundamento de la sociedad y de su cohesión: por la imitación de los demás aprendemos nuestra lengua, nuestra cultura, nuestra religión, etc. No es raro entonces que las lenguas que se hallan en contacto se mimeticen también, adquieran rasgos unas de otras, desarrollen afinidad al menos en esos rasgos.

- a. SUPERSTRADO, SUBSTRATO, ADSTRATO. Veamos ahora de qué manera y en qué situaciones típicas se realizan los hechos de contacto, las interinfluencias. Estas situaciones se pueden reducir a tres fundamentales. Las dos primeras se refieren a situaciones de supremacía de una lengua sobre otra que se dan por ejemplo a consecuencia de una conquista militar, de una colonización, de un poder económico, etc., de un pueblo que habla una lengua sobre otro que tiene la suya propia. La lengua dominante se denomina lengua de superstrato, pues se superpone a la lengua dominada; mientras que la lengua dominada se denomina de substrato, es decir, que queda por debajo. Aunque lo más frecuente es que la lengua dominante influya sobre la dominada, también es posible el caso inverso, que la dominada influya sobre la dominante<sup>17</sup>. El contacto entre lenguas, como vemos, no es siempre pacífico. La terminología empleada aquí parece inspirarse en la geología, en los estratos geológicos que se superponen unos sobre otros.
- b. DESAPARICIÓN O SUPERVIVENCIA DE LA LENGUA DOMINADA. La lengua dominante puede acabar eliminando por completo a la dominada, pues las presiones ejercidas sobre el pueblo invadido pueden llevar a éste a ir abandonando paulatinamente su propia lengua aprendiendo la lengua del invasor, que acaba convirtiéndose en su única lengua tras un pe-

---

17. Casos históricamente muy importantes y conocidos son: en la Antigüedad: a) la colonización griega sobre pueblos de oriente próximo y del norte de África a consecuencia de las conquistas de Alejandro Magno en el siglo IV a.C.; b) la colonización romana sobre los pueblos de la ribera del Mediterráneo, sobre todo a efectos lingüísticos de su parte occidental; en la Edad Media: c) la colonización islámica de oriente próximo, el norte de África y la península Ibérica; a comienzos de la edad moderna: d) la colonización europea de América, de las islas atlánticas (Canarias, etc.) y del Pacífico por parte de españoles, portugueses, franceses e ingleses fundamentalmente; y por último: f) el colonialismo europeo del siglo XIX sobre África, Asia, etc.

---

riodo de bilingüismo. Esto es lo que ocurrió con las lenguas prerrománicas de la península ibérica (salvo el vasco), con las lenguas guanches de las islas Canarias, con la mayoría de las lenguas prehispánicas de América, etc. La lengua dominada, sin embargo, puede sobrevivir al embate de la dominada, como vemos en los casos del vasco, que sobrevivió al empuje del latín; del castellano (o español), catalán, gallego, portugués, que sobrevivieron a la dominación árabe; de lenguas americanas como el aimara, el guaraní, el quechua, y muchas otras que sobrevivieron en América a la colonización europea.

- c. FENÓMENOS DE SUBSTRATO. Al estudiar una lengua que se halla o se ha hallado en situación de dominante o dominada decimos que son FENÓMENOS O RASGOS O CARACTERES DE SUBSTRATO todos aquellos que se deben a la influencia de la lengua dominada sobre la dominante. Todas las palabras (o hechos fonéticos, sintácticos, etc.) que en el español (portugués, etc.) actual proceden de lenguas prerrománicas (lenguas ibéricas, celtas, etc.), guanches, etc., son fenómenos de substrato: proceden de la lengua que se halla por debajo de la latina o española. Decimos que el español presenta un substrato ibérico, un substrato celta, un substrato guanche (el español de Canarias), etc. Palabras como camino, cerveza, camisa, braga, pertenecen al substrato celta. Palabras como gánigo, gofio, guirre, goro, jaira son en el español de Canarias fenómenos de substrato guanche.
- d. FENÓMENOS DE SUPERSTRATO. En cambio denominamos fenómenos de superstrato a todos aquellos que observamos en una lengua dominada que ha sobrevivido procedentes de la lengua dominante. Un caso muy característico es el enorme superstrato árabe que presenta la lengua española. Palabras como alcalde, alcahueta, albañil, ojalá, son fenómenos de superstrato árabe en español. Como es de suponer la lengua vasca presenta un gran superstrato latino y otro castellano.
- e. FENÓMENOS DE ADSTRATO. No siempre las influencias entre lenguas tienen este origen en el dominio de un pueblo sobre otro. En muchos casos, por decirlo así, se trata de influencias pacíficas. Por ejemplo, el español es influido, contaminado por el francés y el francés por el español, y así hay palabras españolas en francés y palabras francesas en español. Pero los fenómenos de adstrato suceden sobre todo cuando del lenguas conviven en el mismo territorio pues una parte considerable de la población es bilingüe<sup>18</sup>. Hay palabras catalanas en español y

---

18. En realidad donde entran en contacto las lenguas no es en ningún espacio geográfico sino en la mente de los hablantes, sobre todo cuando son bilingües. Entonces, en la mente de un bilingüe o al menos de alguien que co-

---

palabras españolas en catalán, ambos son hechos de adstrato. Aunque claro está, las cosas son relativas, pues hay quien puede pensar que la influencia del español sobre el catalán es superestratística debido a una supuesta supremacía del primero sobre el segundo, y la influencia del catalán sobre el español, que es menor, sería una influencia de substrato.

12. LAS CAUSAS DEL CAMBIO LINGÜÍSTICO. Para terminar todo esta parte relativa a la diversidad cronológica (y a la afinidad lingüística) vamos a meditar un momento sobre un tema que suele conocerse con esa expresión: «las causas del cambio lingüístico». Las preguntas que podemos hacernos, que se han hecho los estudiosos, son: a) ¿cambian las lenguas?; b) ¿por qué cambian?; c) ¿cómo cambian las lenguas?, y, por último: d) ¿por qué cambian de tal o cual manera y no de otra?

a) A LA PRIMERA PREGUNTA no puede responderse sino con la evidencia. Es un hecho conocido y comprobado, aun cuando en el curso de una vida humana, como dijimos antes, no haya demasiado tiempo para percibir con claridad este cambio.

b) LA SEGUNDA PREGUNTA ya la tenemos contestada nosotros cuando hablamos de HISTORIA Y DIVERSIDAD, donde dejamos asentado que la causa última y primordial de la diversidad lingüística —y por tanto del cambio lingüístico que es parte de esa diversidad— hay que buscarla en la libertad humana. Y es que en las cosas humanas el concepto de causa es mejor no usarlo o usarlo con cuidado. Quizá sea mejor hablar de motivaciones, que es un término menos determinista. Una motivación relativa a un cambio es un hecho que induce, que empuja, que estimula a cambiar, pero que no obliga como una ley física, que no es una causa en realidad. A las causas físicas no cabe desobedecer, pero sí a las motivaciones, donde a pesar de todo la libertad se mantiene. Todos los fenómenos de substrato, superstrato, adstrato, que hemos estudiado, representan motivaciones, a veces muy poderosas, que inducen el cambio lingüístico en determinado sentido. Debe rehuirse toda naturalización del cambio lingüístico haciéndolo similar a un cambio físico. Aunque cada vez menos, desgraciadamente los lingüistas de muchas épocas han incurrido en esta naturalización o biologización de los hechos del lenguaje, y de los hechos del cambio lingüístico. Todo natura-



lismo y todo biologismo<sup>19</sup> en las ciencias del hombre debe ser criticado y combatido con el mayor rigor.

c) LA TERCERA PREGUNTA —¿cómo cambian las lenguas?— se plantea en virtud de que todo proceso, todo cambio, puede llevarse a cabo en diferentes direcciones, en diferente modo de proceder, por diferentes procedimientos. Hay un cambio de mejor a peor (cambio regresivo, negativo, degeneración), otro de peor a mejor (progresivo), y otro que contempla la cosa cambiada como si el paso de un estado a otro no representara ni mejora ni empeoramiento, sino simplemente el paso de una cosa a otra. En el presente ningún lingüista se atrevería a afirmar que el cambio lingüístico lleva la lengua de un estadio inferior a otro superior, ni a la inversa. Ni tampoco que en su existencia simultánea quepa considerar a una lengua superior o inferior a otra u otras. Pero sí se pensó en otras épocas. Por ejemplo, en la Edad Media la transformación del latín en las lenguas neolatinas se interpretó como una degeneración, por eso a esas lenguas se les denominó «vulgares». Todavía en la época de Humboldt se consideraba a las lenguas europeas por encima de las de los pueblos menos desarrollados, a las que se tenía por primitivas. Los lingüistas tienen hoy día mucho cuidado en hacer tales afirmaciones porque en ellas se encierran con frecuencia visiones etnicistas, eurocentristas, etc. Pero la cuestión no está zanjada del todo y depende de lo que se entienda por mejorar o empeorar.

LA CUESTIÓN DE LAS LEYES DE EVOLUCIÓN FONÉTICA REGULAR. La cuestión del modo del cambio de las lenguas vino a complicarse cuando las investigaciones histórico-comparativas establecieron las llamadas «leyes de cambio fonético», o simplemente «leyes fonéticas». Observaban que en lo tocante a los significantes los cambios se producían siguiendo una norma, un orden, no de modo totalmente desordenado o aleatorio. Así cuanto en latín encontramos una palabra que contiene el diptongo «au» en una sílaba que no sea tónica, la palabra se transforma en algunas lenguas románicas como en español de manera que ese diptongo «au» se convierte en «o». **Au**toricare da → **O**torgar; **au**riculam da → **O**reja; **au**rum da → **O**ro. Si hay un sonido /-t-/ entre vocales, por poner otro ejemplo, ese sonido se convierte en /-d-/ en español, es decir, se sonoriza (pues /t/ es consonante sorda y /d/ es sonora, siendo ambos por lo demás iguales): **ama**tum da → **ama**-

19. Ejemplo eminente de naturalización y biologización del hombre es la moda vulgar —de materialismo iletrado y vulgar— extendida por los medios de comunicación de hoy día, según la cual sectores cada vez más amplios de la realidad y la experiencia humanas son remitidas y explicadas por los genes, por la genética. Lo cual, es completamente ajeno al materialismo filosófico, que no pudo caer en tal vulgaridad. Ni mucho menos el materialismo dialéctico de Marx que combate expresamente el naturalismo y el biologismo.

**do**, **digitum da** → **dedo**, **caritatem da** → **caridad**. Estas regularidades inducían a pensar que la evolución de las lenguas no era libre sino que se sujetaba a leyes, y estas leyes fueron interpretadas por algunos como leyes similares a las de la naturaleza. Desgraciadamente todavía muchos lingüistas así lo siguen creyendo, a pesar de que las polémicas en torno a esta cuestión tuvieron lugar hace más de cien años, y que en el curso de ellas se acabó viendo la cuestión con claridad. La explicación es la siguiente: por principio los hechos históricos como el cambio lingüístico —aunque movidos por ciertas motivaciones— responden a la libertad humana, al menos no están sujetos a una ley natural inflexible, a una causalidad natural. Pero ocurre que los sujetos históricos a veces deciden «libremente» darse una ley, y deciden obedecerla. Las cosas ocurren entonces relativamente de acuerdo con esta ley, pero bien entendido que tal ley es una ley dada libremente por los hombres a sí mismos, no una ley natural. Por eso en estas leyes hay numerosas excepciones (autoricare da otorgar, pero autoritatem de autoridad y no otoridad), aparte de que su vigencia siempre es temporal. Durante un periodo /au/ dio /o/ pero fuera de ese periodo no ocurre ya. Las leyes fonéticas tienen un periodo de vigencia, como todas las cosas humanas, en cambio las leyes naturales, físicas, son en general eternas. En conclusión, hemos de afirmar que el modo de cambiar las lenguas sujeto a leyes no niega la libertad humana ni convierte a esas leyes en leyes de la naturaleza, sino que se trata de leyes humanas dadas libremente por los hombres a sí mismos.

Así lo que hemos de decir en respuesta a nuestra tercera pregunta —¿cómo cambian las lenguas?— es que hay que observar los hechos históricos concretos, pues estamos ante hechos de observación. Tras ello, intentar captar las pautas, las leyes fonéticas —lo fonético es aquí el terreno privilegiado para este tipo de regularidades evolutivas— o de otra clase que podamos observar en la evolución de una lengua o en el paso de una lengua a otra, así como el periodo de su vigencia y sus excepciones, siempre teniendo en cuenta que no nos encontramos ante hechos universales, sino peculiares de cada lengua, idiomáticos, a pesar de que pueda haber coincidencias, a veces grandes, entre lenguas que ostentan un mismo origen, como las lenguas románicas con relación la latín.

c) LA CUARTA PREGUNTA. Y por lo relativo a la cuarta y última de nuestras preguntas —¿por qué cambia de la manera en que cambia tal o cual lengua, respetando tales o cuales pautas evolutivas?—, cuando ya sabemos en líneas generales las pautas que sigue el cambio en determinada lengua, diremos que cambia con arreglo a esa pauta también por un hecho de li-

---

bertad, porque las comunidades así lo decidieron —de manera colectiva, espontánea, inconsciente en cierto modo, pero no como una ley física—, decidieron «libremente» darse esas pautas, y las obedecieron.

Jueves 2 de mayo de 2013

1. EL TIPO LINGÜÍSTICO. Una vez estudiadas la afinidad por parentesco y la afinidad por contacto, y antes de pasar adelante para estudiar la diversidad simultánea de las lenguas como aspecto de la historicidad —junto con la diversidad cronológica o cambio lingüístico, que ya hemos visto—, todavía tenemos pendiente mencionar de manera breve el tercer tipo de afinidad lingüística. Se trata de aquel parecido entre las lenguas del cual no es responsable el parentesco ni el contacto. Como en otras realidades de la vida es cierto que en ocasiones nos encontramos con objetos o personas que presentan cierto parecido en alguno de sus caracteres, pero está descartado que su explicación pueda residir en la procedencia común de un mismo origen o en la proximidad o convivencia. Entonces decimos que es un hecho casual, del azar, que es lo mismo que renunciar a una explicación. Hay, sin embargo, al menos un caso que resulta conocido: es el tipo, objeto de la interesante disciplina llamada tipología. Las personas de cabello rubio, las personas de buen carácter, los obesos, presentan un parecido relativo a ese rasgo dentro de cada grupo sin necesidad de que sean parientes o hayan convivido un tiempo. ¿Qué es un tipo? Se diría que representa la peculiaridad un grupo cuyos individuos están unidos por compartir uno o varios caracteres al margen de las relaciones de parentesco o de vecindad. Cierto que con frecuencia se cruzan todos estos hechos. Dos personas rubias pueden ser hermanos, ciertamente, y existen más probabilidades de presentarse ese rasgo entre los miembros de una misma familia que entre los de familias diferentes. Pero en última instancia en el seno de una misma familia puede haber hermanos rubios, morenos o con el cabello de color rojizo o castaño. Los tipos son maneras de ser generales —nunca individuales— que se dan en la naturaleza y en los hechos humanos y la afinidad entre los miembros de un mismo tipo se reduce con frecuencia a un carácter o a un escaso número de caracteres relacionados unos con otros, derivados unos de otros. No podemos entrar aquí en las causas de la existencia de los tipos<sup>20</sup> en diversos órdenes de la realidad por ser un asunto un tanto complejo, y sólo diremos que son resultado de hechos de tendencia, de fre-

---

20. No debe confundirse tipo con clase en general. Lo específico del tipo es su carácter objetivo, espontáneo, natural, por decirlo así, pues se trata de algo que se da en la realidad y que no es producto de nuestras operaciones clasificatorias.

---

cuencia distributiva de ciertos rasgos con base en la misma estructura de las cosas y que convergen en ciertos individuos de manera independiente.

2. AISLANTES, AGLUTINANTES, FLEXIVAS. Por lo que se refiere a las lenguas, la existencia de tipos es conocida desde antiguo pero una disciplina —la tipología lingüística— que los estudiara metódicamente no existió hasta la época de Wilhelm von Humboldt. De entonces data la famosa clasificación, hoy ya obsoleta, en tres o cuatro grupos —lenguas **aislantes**, **aglutinantes y flexivas**— a la que nos referiremos brevemente a simple título de información. Al estudiar el sistema morfológico, platearemos con más profundidad esta cuestión. Como es lógico, el establecimiento de tipos de lenguas está en relación con el aspecto o los aspectos que se toman como compartidos, es decir, en relación con una base o criterio de clasificación. Esta base de clasificación fue en los primeros tiempos de la tipología lingüística la constitución morfológica de la palabra, pero modernamente se establecen tipos basados en otros aspectos muy diversos (aspectos fonológicos, sintácticos, etc.). Así pues, tomando como punto de referencia a la palabra y su estructura, se dividió a las lenguas en tres grupos: a) eran **lenguas aislantes** aquellas cuyas palabras (o un alto porcentaje de ellas) estaban constituidas por un sólo signo (monosígnicas), un sólo morfema. Estas palabras, como ocurre por ejemplo con las preposiciones españolas, son totalmente invariables. El caso más famoso era el chino. b) Eran **lenguas aglutinantes y flexivas** aquellas cuyas palabras constaban de más de un signo (polisígnicas). La diferencia entre las primeras (lengua paradigmática: el turco) y las segundas (lenguas indoeuropeas como el latín o el griego), reside en que las palabras aglutinantes reúnen uno tras otro sus signos de manera bien diferenciada desde el punto de vista del significante, mientras que las palabras flexivas parece que aglomeraran y fundieran en ocasiones los significantes de manera que un sólo significante indivisible encubre varios signos (**amalgama, reducción fónica**), varios significados. Así la palabra latina *bon-i* que parece contener nada más que dos signos, contiene en realidad cuatro, pues bajo el morfema /-i/ se reúnen el significado del signo masculino, el de plural y el de nominativo.
3. LA DIVERSIDAD SIMULTÁNEA. Conocida también como variación lingüística, diversidad sincrónica o simplemente diversidad lingüística, es el hecho conocido por todos de la existencia de diversas lenguas en un momento dado, y de diversos modos de hablarlas, de usarlas. No vamos a insistir ahora en su fundamento en la historicidad y en la libertad humanas pues ya nos hemos referido a ello en múltiples ocasiones. A menos de que se trate de comunidades aisladas no hay sociedad que no tenga ni haya tenido conocimiento

---

y experiencia directa de esta diversidad, de manera similar a como se tiene conciencia de diversidad de costumbres, de leyes, de normas morales, de religiones, etc., en suma de diferencias culturales. Es un hecho incontestable: la cultura humana se da en diversidad, no en uniformidad ni en homogeneidad. Es un hecho también que la diversidad humana no siempre ha sido y no siempre es aceptada de buena gana, como un hecho que, si ofrece determinados inconvenientes o incomodidades, es también expresión de riqueza y de libertad. Es el gran problema moral —y no sólo moral— del otro, de la alteridad, de la falta de reconocimiento del derecho —y más aún: de la necesidad ontológica— del otro, de los otros a ser diferentes de nosotros y de que esto sea aceptado como tal. Las mentalidades identitarias de grupos cerrados, de sectarismos y nacionalismos excluyentes existen y han existido en todas las épocas. Pero la diferencia no es un castigo sino una riqueza. La concepción negativa de la diversidad lingüística está muy bien expresada en el mito de Babel, en el cual los hombres, por su maldad son castigados por su Dios. Y el castigo reside en hacer diferentes a sus lenguas. Los mismos griegos llamaban *barbaroi* (origen de nuestra palabra bárbaro) a los pueblos que no hablaban griego, siendo que esta palabra era una onomatopeya que significaba «el que balbucea», es decir, el que en realidad no habla ni bien, ni de verdad, sino que torpemente repite sonidos inarticulados y con poco sentido. En cambio la admisión de la diversidad lingüística lleva a la creación de instituciones que representan las relaciones entre las comunidades lingüísticas diversas. La principal de estas instituciones es el gran hecho de la traducción, la existencia y la formación de personas que hablan las dos lenguas y la existencia de medios materiales que posibiliten su labor.

4. DIVERSIDAD FORMAL Y DIVERSIDAD DE USO. La diversidad fundamental es la de la existencia de lenguas diferentes, que imposibilita la comunicación entre miembros de un grupo y miembros de otro que hablan lenguas distintas. A esta diversidad la llamaremos **formal** —o diversidad de sistemas— por estar referida al sistema mismo de la lengua, que es un sistema de formas (significas, fonológicas, semánticas, gramaticales, etc.). Se puede hablar también dentro de este apartado de diversidad de familias lingüísticas, de tipos lingüísticos, etc.
5. En cambio la **diversidad de uso** consiste en que dentro de un mismo sistema formal compartido por los miembros hablantes de una comunidad lingüística:

- a. bien ciertos grupos o subgrupos hacen un uso peculiar de la lengua, hablan de diferente modo una misma lengua (DIVERSIDAD DIATÓPICA y DIASTRÁTICA)
- b. bien unos mismos individuos hacen diversos usos de la misma lengua según las situaciones en que se encuentran al hablar (DIVERSIDAD DIAFÁSICA Y DIAMÉSICA)<sup>21</sup>.

La diversidad de uso puede llegar a transformarse en diversidad formal y entonces tendríamos un hecho de diversificación lingüística, pues en realidad la diversificación de lenguas a partir de una lengua madre común se ha originado siempre a partir de una diversidad de usos. Lo que es usual, lo que es costumbre, se convierte —puede acabar convirtiéndose— en ley, en forma, se formaliza: los dialectos latinos se transformaron en lenguas diferentes a partir del uso familiar de la lengua (latín vulgar).

6. EL DIALECTO. Dentro de la diversidad diatópica, es el dialecto la realidad lingüística fundamental. En general se entiende por dialecto una modalidad regional en la manera de hablar una lengua que se diferencia netamente de la manera de hablar la misma lengua por los hablantes de otras regiones. La existencia de dialectos se debe a razones históricas relativas a la constitución de la sociedad regional, a su origen y evolución. Se dan factores geográficos, económicos, políticos, administrativos, etc. que confluyen en la constitución de tales comunidades. Se entiende que los miembros de las comunidades dialectales se encuentran en una relación de proximidad convivencial más estrecha que aquella que les une a las otras comunidades dialectales dentro de la misma lengua. El dialecto es uno de los hechos fundamentales de lo regional, donde también entran formas de producción y de vida, costumbres y sensibilidades propios y diferenciales. Los rasgos peculiares que conforman un dialecto se refieran a todos los aspectos de la lengua, pero el más general y visible es la entonación, que hace inmediate-

---

21 . Esta cuádruple distinción y la terminología correspondiente, muy divulgadas, se deben a J.P. Rona y E. Coseriu. A) Diversidad **diatópica** (dia-topos: en relación con el lugar) es la que se refiere a los grupos de hablantes según su distribución geográfica. B) Diversidad **diafásica** (dia-fasis: en relación con la situación de habla) es la que se refiere al diverso uso de la lengua por parte del hablante según las distintas situaciones comunicativas en que se halle. C) Diversidad **diastrática** (dia-stratos: en relación con los estratos sociales) es la que se refiere al uso peculiar de los distintos grupos que conviven en la sociedad y en ella se entrecruzan: clases sociales, sexos, grupos de edad, grupos profesionales, etc. Por último, D) diversidad **diamésica** (dia-mesos: en relación con el medio utilizado) es la que se refiere al diferente uso que se hace de la lengua según el medio material del que se sirve el hablante: oralidad y escritura son los aspectos más relevantes de esta diversidad, pero en nuestros días los medios materiales de expresión se han multiplicado extraordinariamente con las tecnologías audiovisuales.

---

te perceptible la procedencia dialectal de los hablantes. Se trata, diríamos, de la musicalidad de la pronunciación, es decir, fundamentalmente un hecho estético y expresivo. En términos idealistas y románticos se diría que en la entonación dialectal se expresa «el alma del pueblo» de tal región. Y aunque tan romántica manera de ver no sea muy conveniente ni muy científica, es indudablemente un modo rápido, expresivo, impresionista, de aludir a algo que en realidad es más complejo y menos ideal. Después de la entonación el rasgo más visible es la realización fonológica peculiar que caracteriza a los hablantes de un dialecto, incluso la existencia de fonemas propios o la ausencia de otros que son propios de otros dialectos. Si pensamos en nuestro dialecto, en el habla canaria —también llamamos habla a un dialecto—, vemos como existen fonemas españoles que se realizan de una manera peculiar (/s/, /ch/, etc.) y como en el hablar canario no se usa el fonema interdental /z/, pero este rasgo es hoy muy mayoritario entre todos los dialectos hispánicos. Junto a la entonación y el aspecto peculiar de la realización fonemática, hay que señalar también las peculiaridades léxicas y gramaticales. Especialmente notorio es el léxico propio de un dialecto, constituido a veces por un considerable número de voces, en muchas de las cuales se aprecian fenómenos substratísticos, de superstrato o de adstrato que son propios y más o menos exclusivos del dialecto en cuestión. Así en el dialecto canario, especialmente en lo léxico, hay una base substratística guanche, rasgos de adstrato debidos al contacto en otra época con lenguas como el portugués, o con otros dialectos como el andaluz o el extremeño. Pero no entraremos en más detalles pues existe en el plan de estudios de esta titulación una materia específica de dialectología general y otra de dialectología canaria en particular donde se verán al detalle todos estos aspectos.

7. Solo añadiremos algunas cosas. Cada lengua presenta una estructura dialectal donde se observa el número y distribución de los dialectos, la distancia lingüística en que se hallan unos de otro, su diferente origen histórico. Una estructura política y cultural muy centralista, celosa de la unidad de la patria grande y estatal, lima y oprime las diferencias dialectales mientras que un colectividad descentralizada permite la libre expresión y creación dialectal. La opresión dialectal se manifiesta en los prestigios y desprestigios de los dialectos. Ni que decir tiene que tales prestigios son siempre impuestos y convencionales, es decir, no basados en ningún fundamento real y racional y no expresan sino las luchas y los afanes hegemónicos. Hay que desterrar tópicos nefastos que pretenden, por ejemplo, que el español se habla mejor en Valladolid que en Sevilla, Las Palmas o Buenos Aires.

- 
8. **HABLAS LOCALES.** Por debajo del dialecto aún se puede hablar de peculiaridades y diversidades dentro de cada región dialectal. Se trata de las llamadas «hablas locales» que distinguen, por ejemplo, a un hablante canario de La Palma de otro de Fuerteventura. Y por este camino de reducción de las dimensiones, aún pueden detectarse diferencias dentro de estas hablas, hasta llegar si se quiere al barrio y a la familia.
  9. **IDIOLECTO.** El último estadio que encontramos por este camino de reducción es, claro está, estrictamente particular. Se trata del uso de la lengua y del dialecto que es propio de un individuo, su forma peculiar de hablar que ha sido denominada **IDIOLECTO**. Este es en el fondo idéntico a lo que se conoce como **estilo** en literatura, donde los eruditos estudian el propio de cada uno de los autores representativos. El estilo de Cervantes se distingue del estilo de Quevedo y este del de Góngora. El estilo de Vargas Llosa se distingue del estilo de García Márquez, etc. Los eruditos detectan y fijan los concretos hechos de habla —de habla escrita, claro está— que son peculiares y diferenciales a los autores literarios. Diríamos que la única diferencia fundamental entre el **estilo** y el **idiolecto** se fundamenta en lo literario. El estilo de un autor en cuanto autor, en cuanto se expresa en sus obras literarias, es su idiolecto, pero un idiolecto consciente, trabajado artísticamente, cultivado con fines estéticos superiores y generalmente expresado en la escritura. Mientras que el idiolecto de los hablantes en general —incluido en el los autores literarios cuando en la vida corriente no hacen literatura— es sustancialmente oral y espontáneo. La creación y génesis del estilo y del idiolecto es un asunto que presenta un extraordinario interés, pues nos hace ver la formación de la persona, sus ambientes, su época, sus determinaciones y condicionamientos en general, su sensibilidad, su formación, sus actos electivos, etc.
  10. **DIVERSIDAD DIASTRÁTICA.** La diversidad diastrática es el reflejo en la lengua de las diferencias sociales de todo tipo. Pero hay una creciente tendencia a la homogeneización a medida en que ciertas diferencias sociales se diluyen o pierden trascendencia. Así las diferencias económicas son irrelevantes para producir diferenciación lingüística cuando hay un cierto acceso general a la cultura, pues evidentemente la formación cultural de los hablantes lima las diferencias, como el progreso social en general. En sociedades con un alto grado de analfabetismo las diferencias son extremadamente agudas entre las clases letradas y las iletradas. Con la igualación progresiva de los sexos en todos los ámbitos de la vida, las diferencias lingüísticas entre ellos tienden también a borrarse. Lo mismo ocurre con el habla rústica del campo y con las jergas profesionales, que tienen a desaparecer a medida en que el cam-



---

po se moderniza y desaparece el artesanado. Hace algunas décadas se pensó que en ciertos ambientes juveniles con cierto grado de formación se iba a desarrollar una o varias modalidades propias: el habla o jerga juvenil<sup>22</sup>. Pero el hecho de que en la actualidad exista una convivencia más cercana entre las generaciones, impide la creación de una modalidad específicamente juvenil, pues los rasgos desarrollados por la gente joven son rápidamente incorporados a su habla por los adultos.

A pesar de que se mantengan e incluso se incrementen las ya grandes diferencias políticas y económicas, la tendencia presente es hacia la homogeneización lingüística debido al acceso generalizado de la población a un cierto grado de cultura y al dominio de los grandes medios de comunicación que influyen en todos por igual (sociedad mediática). Muchas veces la igualación lingüística encierra aspectos extremadamente negativos cuando es la modalidad de ciertas élites mediático-políticas<sup>23</sup> la que se impone sobre las demás eliminando rasgos lingüísticos populares de gran tradición y de gran valor y espontaneidad en favor de otros de sospechas intenciones y dudoso gusto.

11. **DIVERSIDAD DIAFÁSICA.** Es la debida a las diferentes situaciones vitales en que se halla el hablante, pues la realidad social y su estructura históricamente determinada establecen situaciones de todo tipo, de manera paralela a como se desarrollan tipos o géneros diversos de texto o de discurso. Hay en general dos caminos en estas situaciones: el que va de lo serio a lo solemne, y el que va de lo cotidiano y familiar a lo humorístico y lo vulgar. La vida profesional y académica implica un cierto grado de seriedad que lleva consigo un registro más prevenido y cuidado, mientras el mundo familiar e íntimo se expresa de una manera más espontánea. Sin embargo el movimiento social hace inestable estos planos, de modo que, por ejemplo, es posible oír en los escaños o la tribuna parlamentaria expresiones propias de la barra del bar. La existencia de diversidad diafásica, con todo, se mantiene, pues el hablante no deja de reconocer y censurar los usos dislocados, las expresiones que sintiendo como normales en unos ambientes parecen impropias en otros.
12. **DIVERSIDAD DIAMÉSICA.** Esta diversidad está en relación con los diferentes medios materiales de comunicación, con sus posibilidades, sus limitaciones, sus determinaciones en general. Los diferentes medios materiales y su sucesiva aparición son hechos fundamentales en la historia del lenguaje, en el desa-

---

22 En los ambientes de la llamada «movidá madrileña» de los años 80, Francisco Umbral detectó y describió una modalidad lingüística propia, muy caracterizada y creativa, que denominó «cheli», aunque el fenómeno evidentemente no se limitaba a Madrid.

23. Esta modalidad mediático-política está plagada de eufemismos y de tecnicismo económicos y políticos encubridores de las verdaderas realidades sociales.

---

rollo histórico del hablar humano. Hay evidentemente una historia cuyos hitos son: el primero y primordial, la revolucionaria aparición de la escritura; más tarde la imprenta, la prensa periódica, el teléfono, la grabación de la voz, la radio, la televisión y las nuevas tecnologías electrónicas, así como la aparición del nuevo medio revolucionario de la red de internet. Las condiciones de la expresión oral son muy diferentes de las de la escritura, pues ésta constituye un hablar diferido que permite el cuidado más demorado en la construcción de la frase, la elección del término, así como la corrección de lo escrito, posibilidades desconocidas en la oralidad espontánea, donde no es posible el arrepentimiento y los subsiguientes borrado y corrección. Las condiciones de expresión relativas al medio material se cruzan con las diferencias diafásicas, pues unas y otras están en relación con el locutario y el alocutado, con la clase y la amplitud del auditorio. Lo escrito, aunque no esté destinado a la publicación, pero sobre todo si lo está, parece implicar un mayor grado de seriedad que lo oral, del mismo modo que en la expresión radio-televisiva destinada a grandes masas está implicado por ello mismo el plano diafásico. Lo diamésico y lo diafásico, pues, se cruzan a veces y se identifican.

Martes 7 de mayo de 2013

1. LA LENGUA COMO SISTEMA. Una vez concluida la temática relativa a la historicidad de la lengua —en sus dos aspectos, sincrónico y diacrónico— como primera parte del capítulo «La lengua como medio del hablar», pasamos a la segunda parte que se refiere a la lengua como sistema. La lengua en efecto es un organismo, una estructura, un sistema<sup>24</sup> de formas significativas o signos que incluye varios subsistemas. Desde Saussure se considera que la unidad básica y elemental de la lengua es el signo, por decirlo así, el átomo de la lengua. Esta concepción no es baladí como pudiera parecer a primera vista, pues se oponía a toda la tradición anterior que privilegiaba a la palabra como unidad elemental, lo que llevaba a grandes complicaciones y callejones sin salida a la hora de abordar teóricamente la definición y caracterización de la palabra. De este modo Saussure definirá la lengua como «sistema de signos». Tampoco es asunto baladí el de determinar en un campo

---

24. Ya hemos hablado en otras ocasiones acerca de lo que es un sistema o estructura. Lo recordaremos: se trata de una totalidad concreta, compleja e integrada. Está compuesta, integrada, por elementos, partes y relaciones; de modo que hay una solidaridad entre las partes y entre las partes y el todo que se expresa mediante relaciones determinadas. La modificación del todo implica la modificación de las partes y viceversa, pero no en la misma medida, pues no todos los aspectos ostentan el mismo rango estructural. Por ejemplo, en la estructura que es una bicicleta, la rueda trasera es más estructural que la pintura de la bici o el timbre, que en realidad, aunque presentes, ni siquiera pertenecen realmente a la estructura.

- de estudio la unidad básica, pues de ello, de su acierto o desacierto, dependerá toda la construcción teórica.
2. **SUBSISTEMAS. SISTEMA DE SUBSISTEMAS.** Ciertos aspectos de la lengua se constituyen por su parte en sistemas específicos dentro del gran sistema de la lengua: son los subsistemas. Así definiremos la lengua también como sistema de subsistemas. Estos subsistemas guardan entre ellos y entre ellos y el todo, o entre cada uno y el todo sistemático, ciertas relaciones. Determinar el conjunto de subsistemas que constituyen la lengua y las relaciones por las que se integra en ella cada subsistema ocupando su preciso lugar en el conjunto es por tanto un asunto de importancia primordial para la lingüística, pues sólo así podremos tener una visión general del todo de la lengua que tenga carácter científico. Se entiende que los subsistemas considerados por los gramáticos y lingüistas en el pasado se corresponden con las partes que consideraban en la gramática, término que en el pasado significaba la totalidad de la lengua, y hasta del lenguaje. La tradición contemplaría así un subsistema de sonidos (prosodia), un subsistema morfológico (morfología), un subsistema sintáctico (sintaxis), como elementos principales, pues solían añadirse otras partes como la retórica, etc. En la lingüística moderna se ha hablado de los subsistemas fonológico, semántico, léxico y gramatical, como los fundamentales. Por la escasez del tiempo con que contamos nosotros nos centraremos en tres subsistemas dando de ellos nada más que una idea elemental: el fonológico, el morfológico y el sintáctico. Al destacar lo morfológico como un sistema independiente queremos poner el acento en su peculiaridad, en como en él se reúne una parte sustancial de lo gramatical, la parte más importante quizá pues en lo morfológico se expresan también idiomáticamente las relaciones sintácticas universales, a las que también haremos mención.
  3. **EL SISTEMA FONOLÓGICO<sup>25</sup>.** Es el sistema de lo que también ha sido llamado (Coseriu) aspecto material del lenguaje. Hablaremos de su función en el sistema general y de su estructura interna. Por lo que respecta a lo primero debemos decir que su función es la de proporcionar elementos significantes en la constitución del signo. Sirve a esta finalidad mediante un conjunto finito de unidades o elementos combinatorios o fonemas, cuyo número en las lenguas oscila entre un mínimo y un máximo, que algunos autores han calculado aproximadamente entre diez para las lenguas fonemáticamente más pobres y cuarenta para las más ricas. Se trata por tanto de un sistema estricto

---

25. No damos aquí más que una brevísima descripción intuitiva y pedagógica sin pretender el nivel científico riguroso que han alcanzado estas ciencias en las diversas escuelas, y que por su alta abstracción no podemos plantear en este momento. En la titulación existen materias específicas donde el alumno podrá formarse de manera más amplia y profunda.

tamente combinatorio, es decir, distintivo, pues los constructos logrados (los significantes de cada signo) no tienen otra misión que proporcionar códigos que se distingan unos de otros para así servir a la distinción de los significados de los signos. A diferencia del simple carácter distintivo de los fonemas las otras combinaciones que hallamos en la lengua implican también una función sintáctico-semántica, es decir, entablan relaciones de determinación, coordinación o predicación. Las relaciones entre los fonema /m/ y /s/ de la palabra /mesa/, por ejemplo, carece de todo sentido que no sea el hecho combinatorio y su función distintiva, mientras que la relación entre el signo /re-/ y el signo /nacer/ expresa una determinación del significado del primero hacia el significado del segundo: no cualquier nacer, sino ese determinado nacer que es volver a nacer.

4. Buscando una comparación ilustrativa e intuitiva, diríamos que podemos observar tres planos fonológicos similares a los que en el mundo físico se llaman: atómico, subatómico y molecular. El fonema sería el átomo del sistema fonológico, mientras que la sílaba sería la molécula, y aún —así como se da en lo físico un plano subatómico de las partículas elementales— tendríamos el plano subfonemático: el de los rasgos distintivos.
5. NATURALEZA DEL FONEMA. Desde el punto de vista material los fonemas son sonidos de la voz humana lingüísticamente formalizados. Así como el escultor imprime una forma a la materia prima, en bruto, de la piedra, al sonido en bruto de la voz humana como materia prima se le ha imprimido una forma determinada. Esta forma determinada no es cualquier forma sino un tipo de forma que sirva a los designios del hablar humano. En suma, definiremos el fonema como: elemento sonoro de la voz humana lingüísticamente formado, o mejor formalizado<sup>26</sup>. Si los conjuntos silábicos de fonemas sirven a la distinción de significantes y con ello a la expresión de significados, la constitución de cada fonema, su forma, sirve a la distinción entre unos fonemas y otros. En el fonema hay que distinguir materia y forma, sustancia y forma. Pero de esto ya tratamos al hablar del formalismo saussuriano. Brevemente: la materia es el sonido de la voz humana, no cualquier sonido; la forma es (como la forma de una pieza del ajedrez) aquello que le distingue permanentemente de los demás fonemas; la sustancia del fonema es la realidad sonora concreta que se produce cada vez que un hablante pronuncia el fonema.
6. LOS RASGOS SEMÁNTICOS. Según la comparación anterior con el mundo físico-químico, los rasgos semánticos pertenecerían a una subfonología. Se trata de aquellos rasgos que constituyen internamente al fonema. Mientras los fonemas particulares de un lengua y su sistema fonológico son históricos e

26. Sí formado es lo que ha recibido una forma en general, formalizado es lo formado según un sistema o procedimiento de cara a ser reconocido socialmente (convencional) para una función social.

- idiomáticos, los rasgos fonéticos son universales, o al menos muy generales, pues se trata de propiedades relativas a las posibilidades articulatorias según la naturaleza de los órganos de articulación, del aparato articulatorio. Por eso es aquí donde nos resultaba necesario mostrar en pantalla un gráfico que nos ayudara a entender las líneas generales de la producción (articulación) de los sonidos.
7. EL MECANISMO FÍSICO DE LA ARTICULACIÓN. Explicamos cómo el sonido, cual en un instrumento de viento, es producido por el aire pulmonar espiado. Son muy excepcionales los fonemas y muy excepcionales las lenguas en que se dan, en que el sonido sea producido por el aire inspirado, por lo que solo a título de curiosidad citamos este hecho. En la tráquea el aire adquiere la forma de una columna que atravesará la zona conocida como laringe viéndose obstaculizado por las dos membranas de la glotis que le cierran el paso. Aquí se produce la primera bifurcación en las posibilidades articulatorio-acústicas, según que las membranas de la glotis se encuentren abiertas o cerradas. Si las cuerdas vocales, como se llama también a las dos membranas de la glotis, se encuentran cerradas, la columna de aire ha de abrirse paso a través de la juntura que las tiene en contacto, haciendo así vibrar a las membranas que a su vez transmiten su vibración a la columna de aire. En tal caso, el aire vibrado constituirá luego un fonema sonoro. En caso contrario, si las membranas dejan franco el paso al aire, en ausencia de vibración, el fonema que llegará a constituirse se conoce como fonema sordo.
  8. Tras abandonar la laringe el aire atraviesa la faringe donde de nuevo se presentan dos posibilidades. Que todo el aire ingrese en la cavidad bucal, constituyéndose un fonema oral, o que parte de ese aire pase a las fosas nasales y sea expulsado por los orificios de la nariz, constituyéndose un fonema nasal con su característico timbre. La imposibilidad de ingresar el aire en las fosas nasales viene dada porque la parte móvil del paladar, el paladar blando o velo del paladar cuyo centro es la úvula o campanilla, asciende hasta tocar la pared faríngea y cerrar el paso a la columna de aire inspirado.
  9. Hasta aquí pues se nos ha permitido detectar dos pares de rasgos fonológicos: la sonoridad/sordez y la oralidad/nasalidad. Este último par y los sucesivos son los que constituyen propiamente la articulación del timbre al entrar en juego en la posibilidad de que las cavidades supraglóticas adopten diferente forma y volumen debido a la movilidad de algunos órganos: faringe, velo del paladar, lengua y labios<sup>27</sup>.. Si el aire espiado no encuentra en su sa-

---

27. No damos aquí más que una brevísima descripción intuitiva y pedagógica sin pretender el nivel científico riguroso que han alcanzado estas ciencias en las diversas escuelas, y que por su alta abstracción no podemos plan-

lida obstáculo o estrechamiento mayor el fonema será vocálico, en caso contrario será consonántico. Los obstáculos y estrechamientos constituyen el punto de articulación, es decir, el punto donde los órganos se aproximan o se tocan. El punto de articulación es el criterio que nos permite diferenciar los restantes rasgos fonológicos: a) si el dorso de la lengua en su parte interior se aproxima al velo del paladar tendremos el rasgo **velar**; b) si lo hace a la zona media del paladar el rasgo es la **palatalidad**; c) si el ápice de la lengua se acerca o toca los alvéolos dentarios se trata del rasgo dental; d) si se acerca o toca la cara interna de los incisivos el rasgo será **dental**; e) si toca a un tiempo incisivos superiores e inferiores, tendremos el rasgo **interdental**; f) si son ambos labios los que se cierran uno sobre otro o se aproximan se trata del rasgo bilabial; g) si el labio inferior se acerca o toca incisivos superiores el rasgo será **labiodental**.

10. Aún es preciso, por último, aludir a un nuevo tipo de rasgos fonológicos, basados en el modo en que atraviesa el aire los puntos de articulación. Los principales para cualquier punto de articulación son: a) el rasgo **oclusivo** si los órganos impiden momentáneamente la salida del aire para abrirse a continuación a manera de una explosión; b) el rasgo **fricativo**, si el aire sin ser impedida su salida para friccionando los órganos implicados; c) **africado**, si se producen ambos fenómenos sucesivamente; d) **vibrante**, si se produce en ajuno de los órganos uno o varios movimientos vibratorios.
11. EN RESUMEN: cada fonema esta constituido por un conjunto de rasgos fonológicos cuyo contraste con los demás fonemas y en especial con los más afines, le dan su identidad y su utilidad distintiva.

- 1) /b/: consonante/oral/**sonoro**/BILABIAL/oclusivo
- 2) /p/: consonante/oral/**sordo**/bilabial/oclusivo
- 3) /g/: consonante/oral/**sonoro**/VELAR/oclusiva
- 4) /k/: consonante/oral/**sordo**/VELAR/oclusiva

Como se puede apreciar, 1 y 2 son idénticos y se diferencian sólo en el rasgo fonológico sonoro/sordo, de la misma manera que 3 con relación a 4. En cambio. 1 y 3 coinciden en todo menos en el punto de articulación ,que para 1 es bilabial y para 2 velar. 1 y 4 se diferencian ya no por un rasgo sino por dos: sonoro 1, sordo 4; bilabial 1, velar 4.

12. COMBINACIÓN DE FONEMAS EN LA SÍLABA Y LA PALABRA. Las combinaciones posibles y posibilidades de aparición de los fonemas —admitidas o vetadas— están reguladas en cada lengua por leyes que el hablante conoce intuitivamente. Así en español está vetada dentro de una misma sílaba la secuencia /pb/, pues no hay posibilidad de una sílaba /pba/, /apb/<sup>28</sup>, etc. De la misma manera la constitución de la palabra impone en cada lengua ciertas condiciones de aparición de los fonemas. Por ejemplo, en español sólo son posibles patrimonialmente hablando las terminaciones de palabra en vocal o en consonante /d/, /l/, /n/, /r/,/s, /z/. Las excepciones, que son numerosas, están constituidas por palabras no patrimoniales<sup>29</sup>, préstamos de otras lenguas: carnet, coñac, club, etc.

Jueves 9 de mayo de 2013 (no hubo clase por huelga)

Martes 14 de mayo de 2013

1. EL SUBSISTEMA MORFOLÓGICO: LA CONSTITUCIÓN DE LA PALABRA. LA PALABRA COMO COMPLEJO DE SIGNOS. Aun cuando se trate de una entidad primordial como unidad básica de la lengua, de lo lingüístico, como unidad significativa —pues el fonema, en y por sí mismo carece todavía de significado—, el signo es una entidad abstracta. Quiere decirse que nunca en la realidad concreta del hablar encontramos al signo en sí mismo, sino sólo como palabra, convertido en palabra o parte de palabra. Aquí de nuevo es útil recurrir a nuestra repetida comparación con la realidad física del átomo y de la molécula, pero ahora dentro de las unidades significativas, es decir, no como hemos usado la comparación hace un momento al referirnos al fonema. Dentro de lo que ya tiene significado cabe comparar al signo con el átomo y a la palabra con la molécula. Es decir, la palabra es siempre una entidad hecha a partir del signo, una combinación podríamos decir si lo entendemos aun en aquel caso de las palabras que constan de un solo signo, hecho similar a la existencia de moléculas monoatómicas. Un racimo de signos, podríamos decir también, aún en el caso de un racimo de un sólo signo, como un racimo de una sola uva.

28. No se trata de una imposibilidad natural, de la que cupiera responsabilizar a los órganos articulatorios, como a veces se oye decir, sino de una norma convencional, histórica e idiomática dada sólo por los hablantes de una lengua determinada.

29. Lo patrimonial en lingüística es lo que se refiere a todas las cosas, especialmente las palabras, que han surgido y se deben al desarrollo interno histórico de la misma lengua y siguiendo sus leyes evolutivas. Lo castizo, por decirlo así. Lo que es tomado de otras lenguas, todo lo que se debe al contacto, no es patrimonial sino extranjerismo, barbarismo, cultismo, tecnicismo.

2. PALABRAS POLÍSIGNICAS Y SINTAXIS INTERIOR. Como combinación de signos en las palabras de más de un signo, en las palabras polisígnicas que son las más numerosas en el léxico, no hay más remedio que pensar en una sintaxis interior a la palabra. Y es que ciertamente la sintaxis comienza en el interior de la palabra, si bien sigue luego como sintaxis entre palabras, entre sintagmas, entre oraciones.
3. RIGIDEZ Y NO INSERCIÓN. Frente a la sintaxis entre palabras, la sintaxis interior a la palabra, la que constituye la palabra, está regida por una ley que incluye las siguientes propiedades: a) se da en la palabras un orden rígido de los signos que impide trocar los lugares que ocupan en la secuencia; b) salvo lo ya previsto en la ley de la palabra no es posible en ningún lugar de la palabra la inserción de otros signos, otras palabras o secuencias mayores.

Así mientras en la secuencia /doble sueldo/ cabe trocar los lugares y decir /sueldo doble/, en la secuencia /sueld-azo/ no cabe /azo-sueldo/ (orden rígido de los signos). Mientras en la secuencia /doble sueldo/ cabe intercalar, insertar, entre las dos palabras la secuencia «y magnífico» —doble y magnífico sueldo—, no es posible decir /sueld-ymagnífico-azo/.

4. FÓRMULAS MORFOLÓGICAS. Pues la palabra es una secuencia de signos previamente establecida tanto en el tipo de los signos que pueden formar parte de ello como en el lugar que dentro de la palabra han de ocupar. Por eso es preciso decir que las palabras polisígnicas responden a una fórmula (de nuevo cabe la comparación con una fórmula química molecular como H<sub>2</sub>O). Fórmula morfológica que hay que establecer en cada lengua para cada palabra y que al hacerlo nos demuestra la existencia de varias clases de palabras, clases fundadas precisamente en responder a la misma fórmula. Veamos las fórmulas morfológicas siguientes:

1. (PREFIJO) + BASE LÉXICA + (SUFIJO) + GÉNERO + NÚMERO
2. (PREFIJO) + BASE LÉXICA + (SUFIJO) + SUFIJO -MENTE
3. BASE LÉXICA

La primera responde a la clase de palabra propia de la lengua española que en español llamamos nombre. Toda palabra que en español se acoja a esa fórmula es un nombre. Veamos y estudiemos algunos ejemplos.



	1	2	3	4	5
	(PREFIJO) <sub>s</sub>	+ BASE LEXÍCA <sub>s</sub>	+ (SUFIJO) <sub>s</sub>	+ GÉNERO	+ NÚMERO
I	sub	MAR	in	o	S
II	—	SEÑOR	—	a	S
III	—	SEÑOR	it	a	S

- a) Advirtamos primero que, para los diferentes elementos que aquí vemos, preferimos la denominación de signo a la de morfema o constituyente —a menos que digamos «signo morfema», «signo constituyente»— por lo menos para insistir, pues se olvida con frecuencia, en que se trata de signos, de verdaderos signos por muy morfemas que sean.
- b) OBLIGATORIOS Y OPCIONALES. En primer lugar, hemos de observar que en los diversos tipos de signos que integran la palabra hay algunos que figuran entre paréntesis (). Con ello se indica que la ley morfológica que rige esta clase de palabras llamada nombre contiene lugares opcionales, es decir, que el lugar 1 y 3 pueden o no estar ocupados. No está ocupado ninguno de los dos si decimos /señoras/, mientras que en /señoritas/ solo falta el lugar 1. Los otros lugares son obligatorios en esta clase de palabras española.
- c) PARADIGMAS. Cada lugar está ocupado por un signo que pertenece a un conjunto llamado paradigma. Hay paradigmas amplios y paradigmas muy pequeños. Los prefijos españoles son un paradigma donde encontramos unas cuantas decenas de unidades: sub-, ante-, dis-, ex-, etc.; de igual modo en el paradigma de los sufijos, donde encontramos ejemplares como: -ito (pisito), -azo (pisazo), -ino (marino), -ero (marinero). Observemos que los prefijos se escriben con un guioncito pospuesto y los sufijos con un guioncito antepuesto. Los paradigmas de género y número son muy pobres, pues contiene cada uno solamente dos elementos: masculino y femenino el de género; y singular y plural el de número. Cada elemento de cada paradigma es un signo que tiene su propio significado dentro de un aspecto significativo común que comparten todos los elementos de un paradigma.
- d) SINTAXIS. No es difícil captar el tipo de sintaxis que opera en el interior de una palabra como esta, un nombre. Se observa que hay un centro sintáctico cuyo significado es precisado, determinado, concretado por el resto de los signos constituyentes de la palabra, como si se tratara de un sus-

tantivo determinado por varios adjetivos. En el caso de */submarinos/*, el significado central de */mar/* (el mismo que encontramos en */mar/*, */marinero/*, */marinería/*, */marea/*, */marejada/*, */maremágnum/*, e incluso etimológicamente en */marear/*, etc.) es determinado por el sufijo */-in/* indicando que se trata de algo relacionado con el mar; *sub-*, prefijo, determina a */marin/* indicando que aquello hay que entenderlo como por debajo; */-s/* determina precisando que hay en entenderlo como más de uno; y por último */-o/* aporta la idea de género masculino.

En otro tipo de palabra, que respondiera a otra fórmula morfológica, la sintaxis interna sería de otro tipo. Por ejemplo en la palabra */llegarás/* el signo */-as/* está en una relación sintáctica con el resto de los signos de tipo predicativo, tratándose de un sustantivo sujeto frente al conjunto de los demás signos de la palabra */lleg-ar/* que serían su predicado.

La palabra tiene, pues, una sintaxis, sintaxis interna entre sus signos constituyentes, entre sus morfemas, que en el fondo es idéntica en las relaciones sintácticas fundamentales y universales (como luego veremos) a la sintaxis entre palabras, que es la más conocida y la única que a veces erróneamente se reconoce.

5. LAS CLASES DE PALABRAS Y SU CARÁCTER HISTÓRICO E IDIOMÁTICO. Las palabras de una lengua, pues, pertenecen a grupos definidos por una fórmula morfológica, y tendremos en una lengua tantas clases de palabras como fórmulas podamos detectar. Estas clases de palabras son estrictamente idiomáticas, lo que quiere decir que cada lengua tiene las suyas, aun cuando entre lenguas próximas detectemos grandes parecidos. Así la fórmula del nombre español que arriba nos ha servido de ejemplo (*submarinos*) no es igual a la fórmula de un tipo de palabra que en inglés se denomina también nombre (noun) pues la fórmula del inglés carece del elemento */género/*. Tampoco es igual a lo que se llama nombre en latín (*nomen*) pues en la lengua antepasada del español la fórmula contenía una casilla más, la del signo de caso (nominativo, genitivo, etc.). En el paso del latín al español la fórmula sufrió modificaciones como la pérdida del morfema de caso, así como el hecho de que el paradigma de género contenía en latín tres elementos (masculino, femenino y neutro) mientras en español cuenta sólo con dos (masculino y femenino). En resumidas cuentas: cada lengua cuenta con sus clases específicas de palabras, que se han ido formando a lo largo de su historia: las clases de palabras son históricas e idiomáticas.
6. LOS CATEGOREMAS. En el terreno de las palabras encontramos otros hechos importantísimos que están en estrecha relación con la palabra, pero que no

---

son la palabra misma, sino algo diferente. Se trata de los categoremas<sup>30</sup>, que pasamos a explicar por ser un aspecto imprescindible para la comprensión del subsistema morfológico. Al contrario de las clases de palabras que hemos definido como idiomáticas e históricas (propias de cada lengua y cambiantes con el tiempo), los categoremas se definen como universales, es decir, válidos para todas las lenguas, invariables, no históricos. Los categoremas universales se han confundido o mezclado con los tipos de palabras idiomáticos e históricos, y ello ha creado una gran confusión que ha durado largos siglos. En este sentido ha sido Eugenio Coseriu el lingüista que mayores aportaciones científicas ha realizado para establecer los conceptos con firmeza y claridad. Estos categoremas (que fueron llamados en la historia de la gramática también partes de la oración y más modernamente categorías gramaticales) constituyen una tabla —la tabla categoremática— de un reducido número de elementos, entre los que están: sustantivo, adjetivo, verbo, preposición, adverbio, etc. Los gramáticos y lingüistas nunca se pusieron de acuerdo acerca del número y los componentes de la tabla categoremática y así dentro de la gramática español vemos como dos gramáticos contemporáneos, Antonio de Nebrija y Sánchez de Las Brozas, piensan de manera tan dispar que para el primero eran nueve los categoremas (partes de la oración se decía entonces), mientras que para el segundo se reducía a tres.

CATEGOREMAS LINGÜÍSTICOS Y CATEGORÍAS FILOSÓFICAS. Hagamos ahora una breve referencia a las categorías filosóficas para que nos resulte más comprensible el asunto de los categoremas, pues hay una evidente relación entre ambos. El alumno, por sus estudios de filosofía, recordará que las categorías son las formas más generales de ser de las cosas, los modos del ser, las clases supremas de los modos del ser. Lo mismo que hablamos de una tabla categoremática también existe en la filosofía, como uno de sus asuntos primordiales, una teoría y una tabla categorial, en donde figuran las nociones abstractas de: sustancia, cualidad, movimiento, cantidad, relación, acción, etc. Tampoco los filósofos se pusieron nunca de acuerdo en la definición de las categorías y en los elementos que deberían figurar en la tabla categorial, pero siempre se reconoció que este tema es de primordial y decisiva importancia para la filosofía, para la comprensión del ser. Entre categoremas lingüísticos y categorías filosóficas observamos un paralelismo, pero no una identidad: así entre la categoría filosófica de la sustancia y el categorema sustantivo, entre la categoría de la cualidad y el categorema adjetivo, entre la categoría de la actividad y el categorema llamado verbal, verbo. Pero este paralelismo no hace del todo iguales a unos y otros como veremos en un par de ejem-

---

30 O significado categorial, según la terminología de Eugenio Coseriu.

plos: si decimos que a) «Vicente mide dos metros» tenemos ahí, en esa frase, un verbo, un categorema verbal, pero este no representa una acción como en la categoría filosófica de la acción. a) La palabra /blancura/ es un sustantivo como categorema lingüístico, pero no se corresponde con la categoría filosófica de la sustancia sino con la de la cualidad. En resumen, categorema y categoría a la vez están en relación y a la vez no se corresponden del todo. Los categoremata serían como una versión lingüística de las categorías filosóficas, una transformación al mundo del lenguaje de lo que en filosofía es una noción relativa a los modos del ser.

CATEGOREMAS Y PALABRAS. Si categoremata lingüísticos y categorías filosóficas no son del todo idénticos aunque se hallen relacionados, tampoco son del todo idénticos categoremata y clases de palabras. Los categoremata, como se viene diciendo, son realidades lingüísticas universales —esto es, idénticas para todas las lenguas e invariables en el tiempo—, mientras que las clases de palabras son idiomáticas e históricas, distintas de lengua a lengua, y cambiantes en el tiempo. Una prueba clara de que las clases de palabras y los categoremata no son idénticos, es que estos últimos si pueden en efecto, coincidir con «una» sola palabra, a veces resultan integrados por varias palabras, son mayores que una palabra; y a veces son menores porque no representan sino una parte de la palabra, un signo de la palabra. Así /mesas/ es a la vez una sola palabra y un solo categorema, un sustantivo. Pero /Las Palmas de Gran Canaria/ es un categorema y más de una palabra: cinco palabras forman un sólo categorema, pues se trata de un solo sustantivo propio. Por último en /casita/ (cas-ita) encontramos un componente /-ita/ que es un signo diminutivo que grosso modo significa «pequeño», de manera similar (pero no del todo idéntica) a como ocurre en la frase /casa pequeña/. Si en la frase, /pequeña/ es un adjetivo con relación a /casa/, en la palabra /cas-ita/ el elemento /-ita/ es también un adjetivo con relación a /cas-/ en la sintaxis interna de la palabra; es decir, /-ita/ es un categorema y es menor que una palabra, pues es sólo una parte suya, sólo un signo entre los demás que constituyen la palabra completa. Queda pues ilustrado que categoremata y palabras, estando estrechamente relacionados no constituyen la misma realidad. Se trata de dos realidades que han de ir encabalgadas siempre la una en la otra, las palabras y los categoremata, pero siendo en realidad diferentes. Es un ejemplo claro de cómo lo universal se une y se encabalga con lo idiomático en el hablar humano.

Veamos ahora en el siguiente cuadro como se interrelacionan los categoremata con las palabras.

	1	2	3	4	5
A.	BLANDO	DURO	LEJANO	COMPAÑERO	AMOROSO
B.	ABLANDO	ENDUREZCO	ALEJO	ACOMPAÑO	AMO
C.	BLANDURA	DUREZA	LEJANÍA	COMPAÑÍA	AMOR
D.	BLANDAMENTE	DURAMENTE	LEJOS	---	AMOROSAMENTE
E.	---	---	---	CON	---

	6	7	8	9	10
A.	GATUNO	---	CONTRARIO	BLANCO	NEGRO
B.	GATEO	---	CONTRARIO	BLANQUEO	ENNEGREZCO
C.	GATO	MESA	CONTRARIEDAD	BLANCURA	NEGRURA
D.	---	---	CONTRARIAMENTE	---	---
E.	---	---	CONTRA	---	

Si observamos los diez ejemplos del cuadro veremos las filas (A,B,C) y columnas (1,2,3) que queremos estudiar.

- a) Observaremos que entre los elementos de cada **columna** existe evidentemente algo en común, no puede negarse. Especialmente algo en común en lo relativo al significado. Es evidente que, en la **columna 1**, aunque /blando/ /ablando/ /blandura/ /blandamente/ son palabras distintas y de significado distinto, tienen sin embargo algo en común en su significado, tiene un significado común. Este significado común es el «significado léxico», el de la base léxica, central, de la palabra. Este significado está inserto en diversos tipos de palabras pero en todos es el mismo y significa lo mismo: es un hecho histórico e idiomático pues es un hecho de las palabras españolas.
- b) Observaremos también que entre los elementos de cada fila, aun tratándose de palabras diferentes con significados diferentes, también hay algo en común: es evidente y tampoco puede negarse. /Ablando/, /endurezco/, /alejo/, /acompañó/, en la **fila B**, tienen algo en común. En todos los casos se trata de una acción, se trata del categorema verbal. Del mismo modo que en la **fila A** se trata del categorema adjetivo, en la **C** del categorema sustantivo, en la **D** del categorema adverbio y en la **E** del categorema relación (preposición). En realidad estos términos —sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, preposición— son los nombres de los categoremata, no de las clases de palabras, aunque en la tradición gramatical se hayan confundido<sup>31</sup>.

31. Al menos en un aspecto, no tanto como actualmente. Pues hasta principios del siglo XX, los gramáticos distinguían entre «nombre» y «sustantivo». El primero era una clase de palabra y el segundo un categorema. Por eso decían nombre sustantivo (perro) y nombre adjetivo (negro). Es decir, un tipo de palabra que es nombre unido o

- c) Los casos estudiados nos enseñan que hay una cierta independencia entre el significado de las palabras como clases de palabras y el significado del categorema, puesto que cualquier significado central, cualquier lexema de palabra, puede al menos en teoría ostentar cualquier categorema al tiempo que cualquier categorema podría encabalgarse con cualquier significado de palabra. Es como si la idea abstracta 'contra' de la columna 8 tomara diversas posiciones o pudiera moldearse de manera distinta, adquirir distintas formas, como a una masa panadera se le puede moldear de diferentes maneras (redonda, alargada, triangular). La masa, la materia, es la misma pero la forma difiere. Distintas formas para una misma materia: así pueden también entenderse los categoremas con relación a la palabra. Podemos ya enunciar el PRINCIPIO DE INDEPENDENCIA ENTRE EL SIGNIFICADO IDIOMÁTICO DE LAS PALABRAS Y EL CATEGOREMA UNIVERSAL QUE SE ENCABALGA CON ELLAS O LES DA FORMA CATEGOREMÁTICA. Este principio se expresa en los siguientes puntos:
1. El significado idiomático de las palabras de cada clase es idiomático e histórico como las mismas fórmulas morfológicas o esquemas de las clases de palabras.
  2. El categorema es universal, igual para todas las lengua e invariable.
  3. Cualquier categorema puede amparar o conformar cualquier significado idiomático de las palabras de cada lengua en sus fórmulas morfológicas.
  4. Cualquier significado idiomático dado en las fórmulas morfológicas puede adquirir cualquier modulación categoremática.
  5. Las casillas vacías son cuestión de hecho, no de principio. De realización, no de potencialidad. En cualquier momento de la evolución del idioma podrían llenarse. La casilla 10-D está vacía, pero se llenará desde el momento en que inventemos el adverbio /negramente/, cosa nada difícil, pues cosas similares ocurren cada día en la vida de la lengua.
7. LA FUNCIÓN DE LO MORFOLÓGICO Y EL SIGNIFICADO MORFOLÓGICO EN CUANTO TAL. Según hemos ido viendo el subsistema morfológico que con los demás subsistemas constituyen la totalidad de la lengua, del sistema de la lengua, se ocupa de las clases de palabras y de sus estructuras que se reflejan en una fórmula morfológica. Decir subsistema morfológico o simplemente, como es tradicional, morfología o lo morfológico, es decir estudio de las clases de palabras de cada lengua. Pero ¿cuál es la finalidad de la existencia de las palabras y de las clases de palabras? ¿Es que no habría suficiente con los signos, es decir con los átomos de la lengua? ¿Para qué existen las palabras, es decir, las moléculas lingüísticas? ¿Qué significa el sistema morfológi-

---

co en el conjunto del sistema de la lengua? En los siguientes dos puntos intentaremos dar respuesta a estas preguntas:

- A) LA FUNCIÓN DE LO MORFOLÓGICO. Los signos, que según hemos dicho, son realidades abstractas, necesitan hacerse concretos y se hacen concretos en las palabras, que serían entonces los signos ya dispuestos y preparados para ser usados a efectos de nombrar las cosas, a efectos de denominar las realidades a las que nos referimos al hablar.

En lo tocante a las palabras de más de un signo, las palabras polisígnicas, su sentido estriba además en que al **sintetizar** un significado global de la palabra a partir del significado particular de cada signo constituyente, permiten nuevas posibilidades de nombrar sin necesidad de recurrir a la frase, a la combinación de palabras. Así no tenemos que recurrir a la frase «padre de la esposa con relación al esposo y viceversa» si tenemos la palabra «suegro» que reúne en sí todas esas ideas. En cambio como no tenemos un término, una sola palabra que signifique «padre del vecino del quinto piso» nos vemos obligados a usar toda esa frase: «padre del vecino del quinto piso». Del mismo modo podemos en una sola palabra (/desgraciadísimas/) decir lo que de otro modo tendríamos que expresar recurriendo a un conjunto de palabras: «personas femeninas enormemente sin gracia». Estos ejemplos y comparaciones son ciertamente bastante toscos pues las cosas en este terreno son bastante más complicadas. Pero con toda su tosquedad estos ejemplos nos ayudan intuitivamente a calar en la esencia de la palabra, en su por qué, en su sentido. La palabra —especialmente la polisígnica— es como una frase, como un conjunto de palabras concentradas y resumidas en una sola unidad.

- B) EL SIGNIFICADO DE LO MORFOLÓGICO. En la lingüística de la época del romanticismo y del idealismo filosófico se afirma con frecuencia que una lengua en su conjunto es la expresión del alma del pueblo que la habla. La lengua —se dice sintéticamente— es el alma del pueblo. Era también la época de los nacionalismos, de la exaltación de la idea del pueblo, del espíritu del pueblo, el *Volkgeist* de los alemanes. Posteriormente este concepto ha sido sometido con razón a una severa crítica, viéndose en él la expresión de sospechosos esencialismos nada inocentes. Sin embargo el concepto apuntaba a algo real que filosofías posteriores invirtiendo el punto de vista han denominado ideología, matriz ideológica, etc., reconociendo que las formas de los grandes complejos, de los grandes sistemas como son las lenguas consideradas como una totalidad, no son en tanto que tales, algo neutro, carente

---

de sentido. Tampoco escapan a ello complejos menores, subsistemas, como en el caso que a nosotros nos ocupa de los esquemas o fórmulas morfológicas de las palabras de una lengua dada. Nosotros hablaremos entonces del significado de esos esquemas en cuanto tales, como esquemas abstractos, todavía vacíos y sin concretar qué lexema, qué prefijo, etc. va a insertarse en la fórmula. Y nos preguntaremos ¿tienen algún significado dichas fórmulas, indican algo por sí mismas, una cierta manera de pensar, de ver el mundo?

Se puede afirmar que sí, y lo veremos con algunos ejemplos, como el del signo de género, que es en español y en otras lenguas un signo obligatorio en la fórmula de la clase de palabras llamada nombre. Pero ¿qué es esto del género?. Como el género afecta a los nombres que se conforman fácilmente bajo el categorema de sustantivo, representan en cierto modo los entes, las realidades que subsisten, que son soporte y no soportado. La ciencia de los entes, que se conoce en filosofía como ontología, trata entre otras cosas primordiales de establecer las primeras y más grandes diferenciaciones dentro del conjunto de todo lo que es ente, de todo lo que existe, lo que es. Para las ciencias naturales, en sentido escolar, hay tres grandes tipos de entes, es decir, la primera gran división que se hacen en el ente contiene tres clases: animales, minerales y vegetas. Todo cuanto existe debe inscribirse en esta gran división, es necesariamente alguna de esas tres cosas. Para la concepción cristiana del mundo la ontología es diferente: la primera gran división se establece entre Dios y el mundo, hay pues dos grandes tipos de entes de diferente categoría: el más alto está representado por Dios, el otro por el mundo. El mundo se dividirá luego a su vez en otras dos clases: el hombre como hijo de Dios, que tiene la preeminencia, y el resto del mundo, etc. Para un filósofo como Descartes el mundo —dejando aparte a Dios— se dividirá en dos clases de entes: la *res extensa* (la cosa física, que ocupa un lugar en el espacio, la materia) y la *res cogitans* (la cosa pensante, el espíritu). Vemos entonces que por todas partes está presente e implicada una ontología, tanto en el mundo filosófico como en el religioso o como en el del sentido común de la gente en una época y en una sociedad determinadas.

El género gramatical tiene también algo que ver con la ontología, implica una ontología intuitiva, semiinconsciente, menos viva probablemente en el presente que en un lejano pasado. Pero indica que se divide a todos los entes en dos clases: lo masculino y lo femenino si se trata de una fórmula morfológica en que el paradigma de género cuen-



---

te sólo con esas dos posibilidades. Si en otra lengua como el latín o el alemán, se dan tres posibilidades, entonces los entes, todos los entes, serían o masculinos, o femeninos, o ni lo uno ni lo otro (*ne-uter*: ni uno ni otro). Esta concepción parece en gran medida absurda y la misma distribución que encontramos en cada nombre nos resulta llena de arbitrariedad. Si parece razonable la distinción gato/gata no hay razón alguna para que /mesa/ caiga del lado de las hembras (femenino), ni que /armario/ caiga del lado de los varones, pues ahí no hay sexo ninguno. Algunos indoeuropeístas han afirmado que el pueblo indoeuropeo practicaría una concepción animista del mundo. Este tipo de concepción, que se encuentra en numerosos pueblos primitivos, consiste básicamente en la creencia de que todo es ser vivo, todo es ser sexuado, tanto un león como una piedra o una nube. Simplemente en la piedra y en la nube la vida y el sexo estarían dormitantes, escondidos, no visibles, pero para el animista estarían de todas formas, pues todo tiene alma, ánimo, vida, y en este caso vida sexual. Llevada al terreno de las lenguas, se trata de una interesante especulación, que dista de ser científica, pero que no deja de ser explicativa, ilustrativa. Las lenguas indoeuropeas tendrían género en algunas de sus fórmulas morfológicas a consecuencia del lejano pasado animista del pueblo indoeuropeo. Así, de una manera inconsciente, absurda, imaginaria y en cierto modo poética, tales fórmulas morfológicas implicarían una visión ontológica subconsciente, tendrían significado en cuanto que tales fórmulas.

Debe tenerse en cuenta que el morfema llamado de género está presente en muchas lenguas, tal vez en el 50% de las lenguas conocidas, según ciertos cálculos. Este morfema que implica una distinción ontológica, una división general de los entes, no tiene siempre, como en las lenguas indoeuropeas, un carácter sexual, pues hay lenguas donde la distinción genérica se refiere a otros aspectos de tipo sensorial o conceptual, de manera que en lugar de diferenciar entre masculino/femenino (macho/hembra), se diferencia entre blando/duro, suave/áspero, alargado/redondo/triangular, etc. En todos estos casos la ontología resulta también absurda, pues de la misma manera que no todos los entes pueden caer o en lo masculino o lo femenino, tampoco todos los entes pueden dividirse en suaves o ásperos, redondos o alargados, pues habrá muchas realidades que no quepan en ninguna de esas categorías. El hecho es que el sistema fuerza para que se conciban así las cosas dando lugar a curiosas y diversas maneras de ver el mundo. La imaginación se anticipa con sus imaginarias y poéti-

---

cas respuestas, totalmente fantásticas, al conocimiento racional de la ciencia. La lengua, como heredera que es de un pasado lejanísimo, pero no sólo por eso, contiene grandes incoherencias lógicas, numerosos absurdos, y concepciones imaginarias.

Lo mismo podríamos afirmar del número gramatical. Las lenguas que carecen de él parece que implicaran una visión indiferente a la cualidad. Las que poseen tres o cuatro números gramaticales (singular, dual, trial, cuatrial) parece que implicaran una visión del mundo más atenta a la precisión cuantitativa que aquellas como el español que sólo distinguen entre dos términos, entre lo que es uno y lo que es más de uno (1/+1), singular o plural.

Para terminar este apartado resumiremos afirmando que efectivamente, parece contenerse en las fórmulas morfológicas en cuanto tales, una cierta visión del mundo, una cierta ideología, una ontología fantástica, en resumen, habría un significado de las fórmulas morfológicas en cuanto tales, y no se trataría de conglomerados neutros, sin implicación ideológica alguna<sup>32</sup>. Pero con toda seguridad un estructuralista negaría esta posibilidad, o al menos se negaría a hablar de ella tachándola de poco científica.

Jueves 16 de mayo

En la presente clase, última del concurso, decidimos dar una selección en apretado resumen de las partes que por falta de tiempo no nos ha sido posible desarrollar en extenso. Elegimos hablar de dos temas: a) el subsistema sintáctico de las lenguas y los principios universales a que se remite; y b) las categorías del decir, o modos de la comunicación, de la finalidad del hablar con su carácter ejecutivo.

1. SISTEMA SINTÁCTICO Y RELACIONES SINTÁCTICAS UNIVERSALES. En el plano de las combinaciones de signos, de palabras, de sintagmas, de frases, de oraciones, es decir, en el plano sintáctico, las lenguas particulares contienen numerosas complejidades y especificaciones idiomáticas, pero todas ellas remiten siempre a unos principios elementales de carácter universal. De modo que por compleja que sea las relaciones sintácticas expresadas por una lenguas todas ellas se reducen a los tres tipos fundamentales y universales que constituirían una sintaxis universal.

---

32. En este sentido apunta el principio de Boas a que alude Jakobson en ocasiones. Según Jakobson, Franz Boas sostendría también la existencia de un significado ideológico de lo gramatical en cuanto tal al sostener que ciertos morfemas de palabras (los obligatorios) obligan al hablante a adoptar una visión aun en contra de su voluntad, pues se le impone con la fórmula morfológica de que ha de hacer uso.

2. Estas relaciones sintácticas universales son tres: **determinación, coordinación y predicación**. Todo signo en última instancia se relacionaría con los demás de una de estas tres formas. Veamos una por una.
3. DETERMINACIÓN. La determinación es una relación sintáctica dual, que implica dos términos, pues cuando parecen implicados más de dos siempre es posible establecer una reducción dual.

Si la expresión /niños rubios/ supone una relación dual de determinante y determinado, en /niños rubios con gafas/, donde pareciera que están implicados tres términos, debe hacerse una reducción de modo que el término tercero se interprete como segundo con relación al bloque previo ya establecido:

[(niños ← rubios) ← (con gafas)] ← [de este barrio]

NIÑOS	RUBIOS	CON GAFAS	DE ESTE BARRIO
1	2	2	
1			
1			2

De los dos términos de la relación, de los dos correlatos de la determinación, uno es el **determinante** y otro el **determinado**. El determinante es adyacente y el determinado central. Y el sentido de la relación es una precesión conceptual, una delimitación<sup>33</sup> de la extensión del concepto. Su necesidad para el lenguaje y el pensamiento es evidente, y de ahí su carácter universal, pues la ausencia de esta operación impediría el paso de lo general a lo más particular en el pensamiento y su expresión, o exigiría una serie infinita de términos que expresara cada uno un grado y un tipo de determinación. Como en el ejemplo que a otro efecto hemos considerado, de la misma manera que suegro es una determinación de padre, debería disponer la lengua de términos simples que expresaran todas las posibles determinaciones de padre: una sola palabra para «padre complaciente»<sup>34</sup>, otra para «padre severo», otra para «padre del vecino de enfrente», y así hasta el infinito. El vocabulario sería infinito.

33. Determinar (de *terminus*: término, límite), delimitar (*limen*: umbral, límite) y definir (*finis*: frontera, límite) vienen en última instancia a representar lo mismo en relación con el concepto lógico-lingüístico de que estamos tratando.

34. En este caso podría considerarse que con «padrazo» ya tenemos *grosso modo* en un término único un equivalente de lo que buscamos, pero no en los otros casos.

Quizá la relación más típica de determinación es la que une el adjetivo al sustantivo, pero no la única, pues también los complementos oracionales (directo, indirecto, circunstancia) son determinantes del verbo, etc. EN RESUMEN: la relación sintáctica universal de determinación es a) una relación dual, b) desigual y c) cuya función es una función lógica y expresiva de carácter necesario.

4. COORDINACIÓN. La segunda de nuestras relaciones sintácticas de carácter universal es la coordinación, que supone la agregación de elementos al mismo nivel, sin subordinarse unos a otros sino todos al conjunto:

$$A + B + C + (D + E)$$

El resultado de la coordinación en sus diversas formas (copulativa, disyuntiva, adversativa) es siempre una agregación de elementos para la formación de un conjunto que se debe considerar manteniéndose en él la pluralidad y la independencia relativa de cada uno.

De entrada también aquí se hace evidente la necesidad universal de esta operación, tanto para el pensamiento como para su expresión. Aquí la relación puede ser bipolar o multipolar<sup>35</sup>.

5. PREDICACIÓN. Es la tercera de nuestras relaciones sintácticas universales que están en la base de toda sintaxis particular, idiomática, de cada lengua. Pero esta relación es especialmente interesante, pues con respecto a las anteriores representa un salto, un auténtico cambio de nivel. Se trata de una relación bipolar, cuyos polos son el **sujeto** y el **predicado**, y por tanto son de naturaleza y rango distinto, si bien forman una unidad de modo que su ser es correlativo en el sentido de que no hay sujeto sin predicado ni a la inversa.

APARICIÓN DE LA VERDAD Y DE LA EJECUTIVIDAD EN LA RELACIÓN SINTÁCTICA PREDICATIVA. Centrándonos en el aspecto sintáctico de la predicación, y sin entrar en los complejos pormenores de una teoría del juicio, diremos que a la relación sujeto-predicado no cabe equipararla con ninguna de las anteriores, pues, aun cuando pueda sostenerse que el predicado de algún modo determina al sujeto, esta determinación da lugar a una síntesis que representa el salto a una secuencia autónoma, a una realidad oracional, en la cual aparecen el hecho de la verdad y el carácter ejecutivo del hablar. Cualquiera cosa que sea la verdad, no existe sino para

---

35. No entramos ahora en las diferencias entra los diversos tipos de coordinación que contempla la gramática (copulativa, disyuntiva, adversativa), lo cual, con las importantes implicaciones lógicas que trae consigo, nos llevaría demasiado lejos.

el hombre, y es en el lenguaje donde se halla en principio establecida. La verdad lingüística es una verdad primaria, indiferenciada que sólo *a posteriori* será determinada como verdad universal, lógica, general, empírica, situacional, científica, de sentido común, etc. En ella aparecen estrechamente unidos el aspecto ontológico y el aspecto social pues la verdad o pretensión de verdad que aparece en la relación sujeto-predicado implica a la vez pretensión de correspondencia con el mundo objetivo y compromiso social real, es decir, ejecutividad.

NATURALEZA PREDICATIVA DEL HABLAR. Sobre el problema de si todo hablar es predicativo, se puede admitir que existen formas de hablar que están privadas de este carácter, donde no se detecta un sujeto y un predicado ni parece expresada la pretensión de verdad. En secuencias de saludo como «¡hola!», en invocaciones como las que hacemos para llamar la atención de alguien hacia nosotros, como cuando desde una ventana gritamos a un amigo: «¡Juan!»; en frases exclamativas como «¡Ay!», sería forzar indebidamente la interpretación afirmar la existencia de un sujeto y un predicado presentes o presupuestos (grado cero). Sin embargo, aun cuando se admita la existencia de un hablar no predicativo, hay que reconocer el carácter primario que presentan sus expresiones breves y elementales, y sin posibilidad de desarrollo lógico y racional, lo que en cierto modo lo emparenta con la expresividad natural. Decididamente el lenguaje humano, lo esencia del lenguaje humano, como exigencia de racionalidad y de pensamiento, es de carácter predicativo y no puede ser de otra forma.

FORMAS PREDICATIVAS Y EJECUTIVIDAD. La predicación se da en varias formas que pueden ser consideradas desde diversos puntos de vista: a) ya como clases de predicación, como las formas más generales del hablar<sup>36</sup>; b) ya como las formas de ejecutividad o categorías del decir<sup>37</sup>; c) ya como posiciones básicas del hablante con relación a su texto<sup>38</sup>, d) ya como modos de la comunicación y sus finalidades, las finalidades del hablar o de manera más específica como *modus* frente a *dictum*, como tipos de actos de habla. En la siguiente serie podemos estudiarlo:

36. Los σχήματα της λέξεως de Aristóteles, Poética, 19, 10. «Respecto a la dicción, un tema de estudio lo constituyen las diversas formas de expresión, cuyo entendimiento corresponde al arte de la elocución y es necesario a los estudiosos de este arte, es decir, la diferencia entre orden y ruego, simple afirmación y amenaza, pregunta y respuesta, etc.»

37. Ya que en castellano —según Ortega y Gasset— «decir» se opone a «hablar» por la ejecutividad del primero frente a su falta en el segundo, estas formas de ejecutividad muy bien pudieran llamarse **categorías del decir**. Puede verse: Oscar García, «La teoría del decir: la nueva lingüística según Ortega», en CIF, XXVI, 2000, págs. 69-80.

38. Siempre que se entiendan estas posiciones como un conjunto de posibilidades objetivas universales dadas al hablante por el lenguaje mismo, no como actitudes individuales subjetivas que el hablante puede adoptar a voluntad, error subjetivista o psicologista que se desliza con frecuencia en las gramáticas.

- El niño duerme (1)  
 Con toda seguridad el niño duerme (2)  
 Quizá el niño duerma (3)  
 ¿Duerme el niño? (4)  
 ¡Ojalá duerma el niño! (5)  
 ¡Niño, duerme! (6)

Es evidente que en esta tabla existe algo en común entre todos los seis elementos. De ser así, lo que marca la diferencia fundamental entre ellos no es otra cosa que la categoría del decir (el *modus* de los medievales) diferente en cada uno: enunciativa o asertiva (1); enunciativa apodíctica (2); enunciativa problemática (3); interrogativa (4); desiderativa (5); e imperativa (6). Aunque la teoría de actos de habla ha llevado hasta más de treinta los elementos de esta tabla, los seis que aquí se presentan no suscitarán dudas por parte de nadie. Lo primero que hay que subrayar es que se trata de modos fundamentales del hablar, de universales estrictos del hablar, ya que no encontraríamos lengua alguna donde de una u otra forma no se expresaran. En todos ellos por otra parte esta de algún modo implicado el hecho de la verdad. De una forma directa en (1). Directa y subrayada en (2), atenuada en (3), buscada en (4). En (5) y (6) se encuentra invertida, según los teóricos de los actos de habla, la relación lenguaje/realidad (verdad), pues mientras en 1 se parte de lo real para llegar a la representación lingüística —es decir, primero es lo real y luego lo lingüístico—, en (5) y (6) es primero lo lingüístico, primero se forma la expresión lingüística esperándose que se haga realidad.

(1) (2) (3) (4)	(5) (6)
PRIMERO: REALIDAD ↓ POSTERIORMENTE: LENGUAJE	PRIMERO: LENGUAJE ↓ POSTERIORMENTE: REALIDAD

Es decir, primero ocurre o se tiene en cuenta lo real en (1), (2), (3), (4) y luego se expresa en el lenguaje; mientras que en (5) y (6) primero se anticipa el lenguaje en espera de que la realidad llegue a ser lo que el lenguaje dice. Esto último vale para la modalidad desiderativa (5), como para imperativa (6), pues en efecto, cuando damos una orden y hacemos un ruego, esperamos del comportamiento del alocutado que

---

obre según lo expresado primero en el lenguaje, que al lenguaje le suceda la realidad.

A estas formas generales cabe entenderlas también como formas de comunicación y a la vez como modos de la finalidad comunicativa. Si una de las finalidades del lenguaje es la comunicación (junto a la finalidad cognitiva) es evidente que aquí se trata de diferentes maneras de comunicarse, de diferentes maneras en que se establece un compromiso y una relación social con el otro.

**EN RESUMEN:** las clases de predicación, formas o modos generales del hablar o tipos de actos de habla, o categorías universales del decir conforman una tabla de unos cuantos elementos que son estrictamente universales, de manera que todo cuanto decimos (salvo lo no predicativo de que hablamos arriba) ha de corresponder a una de esas formas.

Con esto damos por concluido el resumen de las partes que no nos había sido posible tratar por extenso y que nos habíamos propuesto para este último día de clase.